



0027

2.- El Profesor Absalón Castillo informa sobre, la reunión con la Vicerrectora Académica encargada, sobre el proceso de Licenciamiento, indicando que la documentación enviada a SUNEDU contenía 55 indicadores de estudio de los cuales solo fue analizada por SUNEDU 40 indicadores, de estos indicadores analizados 36 indicadores no fueron aprobados y solamente 4 indicadores pasaron la evaluación, teniendo en consideración esta situación se pide se haga esfuerzos para levantar las observaciones de los indicadores que no pasaron la evaluación.

También informó respecto a los planes de estudio de tres carreras de pre-grado que fueron observados, entre los cuales se encuentran: Escuela de Física, Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Pesquera.

3.- El estudiante Abel Tito Aguilar Rojas informa sobre los resultados de la elección para el Centro Federado, en el cual indica que hay 08 integrantes conformados por 02 estudiantes de Matemática y 06 estudiantes de Física.

2. PEDIDOS

1.- El Prof. Roel Vidal Guzmán pide que los directores de Escuela informen sobre el Licenciamiento. Respecto a este punto el Dr. Rafael Carlos Reyes Director de la Escuela Profesional de Física indica se ha reunido con la Vicerrectora Académica y se ha visto el Reglamento de Ética, de Gestión Docente, e hicieron la corrección del Modelo Educativo, asimismo vieron conveniente que se debe implementar las tutorías y cumplir con todos los requerimientos para el Licenciamiento.

2.- El Prof. Rafael Edgardo Carlos Reyes pide se realice el pago por el Ciclo de Verano, dado que en otras Facultades ya se realizó este pago y solicita al Coordinador del Ciclo de Verano ponga mayor interés en realizar este trámite. Respecto a este problema de pago el Prof. Richard Toribio indica que en la administración central (Oficina de Recursos Humanos) exigen que la cantidad mínima de estudiantes para la apertura de un curso de verano es de 25 estudiantes, lo que no ha sucedido en nuestro caso. Teniendo en consideración esto, en nuestra Facultad, la cantidad mínima de estudiantes para la apertura de un curso de verano debe ser diferente a las otras Facultades, considerando que nuestra población estudiantil es pequeña, de manera que se solicite un cambio en el Reglamento de Ciclo de Verano.

3.- El estudiante Abel Tito Aguilar rojas pide que se informe sobre la fecha del concurso Público de docentes en la UNAC. Respecto al tema el Decano manifiesta que hasta el mes de abril se sabía que el concurso se realizaría en el primer semestre del año, sin embargo en este momento no hay mayor información sobre el concurso.



IV.- AGENDA

1.- Solicitud para la realización del Ciclo de Tesis.

El Decano presenta la solicitud de la Egresada de la Escuela Profesional de Matemática, en el que solicita se realice un Ciclo de Titulación en vista que hay un grupo numeroso de egresados que desearían participar en este Ciclo de Titulación cuya relación adjunta a la solicitud.

El Prof. Roel Vidal Guzmán indica que sería necesario derivar a la Escuela profesional de matemática para su consideración, estudio y análisis respectivo.

Acuerdo N° 78-2017-CF-FCNM-UNAC

Se acuerda derivar la solicitud de Ciclo de tesis a la Escuela Profesional de Matemática para su estudio y análisis.

2.- Planes de Trabajo Individual 2017-A (Extemporáneo)

El señor Decano manifiesta que las Escuelas de Física y Matemática enviaron los Planes de Trabajo Individual 2017-A de algunos docentes que no habían presentado en su oportunidad.

Acuerdo N° 79-2017-CF-FCNM-UNAC

Se acuerda aprobar el Plan de Trabajo Individual de los siguientes docentes:

- Richard Toribio Saavedra
- Edgar Zarate Sarapura
- María Natalia Rebaza Wu

ORDEN DEL DÍA

V.- DESPACHO

No hubo documentos para despacho.

VI.- INFORMES Y PEDIDOS

1.- El Señor Decano da cuenta de la emisión de la Resolución Decanal N° 041-2017-D-FCNM mediante el cual se forma la Comisión Permanente de Procesos Administrativos y Disciplinarios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Que habiendo llegado a la oficina del decanato el Expediente N°01038148 referido al docente Rolando Juan Alva Zavaleta de la Escuela Profesional de Física, fue necesario conformar una Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en este sentido los miembros del Consejo de



00279

Facultad de la FCNM ven por conveniente la conformación de dicha Comisión por tanto ratifican dicha resolución.

Acuerdo N° 80-2017-CF-FCNM-UNAC

Se acuerda ratificar la Resolución Decanal N° 041-2017-D-FCNM mediante el cual se forma la Comisión Permanente de Procesos Administrativos y Disciplinarios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática integrada por los miembros siguientes:

TITULARES

- Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo. Presidente.
- Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes. Miembro.
- Mg. Wilfredo Mendoza Quispe. Miembro

SUPLENTE

- Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre.
- Lic. Emilio Marcelo Castillo Jiménez.
- Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra.

Siendo las 18:00 horas del día jueves 22 de junio del 2017 y habiéndose concluido la agenda el Sr Decano y presidente del Consejo de Facultad de la FCNM da por concluida la presente sesión ordinaria.

J. Angeles V.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

 Mg. Roel Mario Vidal Guzman
 DECANO



SECRETARÍA ACADÉMICA

00280



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 010-2017-CF-FCNM

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA 03 DE AGOSTO DEL 2017

En el Callao, siendo las 15:00 horas. del día tres de agosto del año dos mil diecisiete, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Walter Flores Vega, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra y Est. Abel Tito Aguilar Rojas; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Lic. Absalón Castillo Valdivieso (Director de la Escuela Profesional de Matemática), Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes (Director de la Escuela Profesional de Física) y Mg. Luis Rosas Angeles Villón actuando como Secretario Académico. Luego de pasar lista y comprobado el quórum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Designación del Secretario Académico de la FCNM.
2. Programación Académica y Horaria – Semestre Académico 2017-B.
3. Planes de Trabajo Individual 2016-B, 2017-A, extemporáneos.
4. Grado Académico de bachiller:
 - Zapata Sosa, Jorge Luis – EPM.
 - Acuña Gómez, Leonardo Favio – EPM.
5. Libro de Actas de Sesiones de la Escuela Profesional de Física, año 2017.

I. LECTURA DE ACTAS

- 1°. El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 008-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 08 de junio del 2017.

Al no haber observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 081-2017-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 008-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 08 de junio del 2017.

- 2°. El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 009-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 22 de junio del 2017.

Al no haber observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 082-2017-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 009-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 22 de junio del 2017.

II. DESPACHO

El Secretario Académico dio lectura a la siguiente documentación:

- 1°. **Oficio N° 017-2017-EPM-FCNM** mediante el cual el Lic. Absalón Castillo Valdivieso presenta la Programación Académica y Horaria 2017-B de la Escuela Profesional de Matemática. **Pasó a Orden del Día.**

III. INFORMES

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, informó lo siguiente:

- 1°. Que era importante el oportuno cumplimiento de las obligaciones académicas y administrativas que los docentes deben guardar para alcanzar una mayor calidad dentro de las instituciones de educación superior del país. **Se tomó conocimiento.**
- 2°. Que mediante **Oficio N° 479-2017-R/UNAC**, el Señor Rector solicita la realización de estudios técnicos y proyectos relacionadas a las políticas institucionales orientadas a mejorar el nivel académico de todos nuestros estudiantes de pre-grado. **Se tomó conocimiento.**
- 3°. Que mediante **Oficio N° 480-2017-R/UNAC**, el Señor Rector solicita la realización de estudios técnicos y proyectos relacionadas a las políticas institucionales orientadas a optimizar el nivel académico de todos nuestros docentes. **Se tomó conocimiento.**



- 4°. Que según **Oficio N° 722-2017-DE-DICON/INEN**, el Señor José A. Galarreta Zegarra, Director Ejecutivo del Departamento de Educación del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, comunica que se ha denegado la solicitud de práctica pre-profesional o profesional a uno de nuestros estudiantes de la Escuela Profesional de Física, debido a que no existe un convenio específico, en ese sentido, entre la UNAC y el INEN. El Señor Decano manifestó que iniciará los trámites correspondientes para establecer este tipo de convenios, no solo con el INEN, sino también con otras instituciones de educación superior como la UNMSM. **Se tomó conocimiento.**
- 5°. Que el **Aniversario de la UNAC** tiene como día central el viernes 01-09-2017. Que una de las actividades que está coordinando la FCNM es la exposición del Dr. Aldo Guzmán Copta y del Dr. Boris Darmon Bardales. Asimismo, invocó a la comisión para la celebración de las Bodas de Plata de la FCNM informe sobre el avance de los preparativos correspondientes. **Se tomó conocimiento.**
- 6°. Que mediante **Oficio Múltiple N° 023-2017-R/UNAC**, el Señor Rector requiere de la FCNM la gestión de Convenios de Prácticas Pre Profesionales, Profesionales y de Inserción Laboral para nuestros egresados en instituciones públicas o privadas. **Se tomó conocimiento.**
- 7°. Que mediante **Oficio Múltiple N° 058-2017-VRA**, el Señor Vicerrector Académico solicita las Resoluciones del Consejo de Facultad que aprueban la Programación Académica, los Sílabos 2017-B y los Planes de Trabajo Individual de los docentes correspondientes a los semestres académicos 2016-A, 2016-B y 2017-A. **Se tomó conocimiento.**
- 8°. Que mediante **Oficio Múltiple N° 055-2017-VRA**, el Señor Vicerrector Académico solicita el Plan de Desarrollo Estratégico de la FCNM y la aprobación del Plan Anual de Funcionamiento de la FCNM. **Se tomó conocimiento.**
- 9°. Que mediante Oficio N° 351-2017-D-FCNM, de fecha 26/07/2017, se ha remitido a la Oficina de Registro y Archivos Académicos la Programación Académica y Horaria 2017-B de la Escuela Profesional de Física, aprobada mediante Resolución Decanal N° 050-2017-D-FCNM. **Se tomó conocimiento.**
- 10°. Que los egresados de la Escuela Profesional de Matemática han solicitado un ciclo de tesis para titularse. **Se tomó conocimiento.**

El Mg. **Wilfredo Mendoza Quispe**, informó que el día viernes 04-08-2017 a las 10:00 horas se llevará a cabo la conferencia del Dr. Francisco León Trujillo de la Universidad de Roma La Sapienza – Italia sobre “Proyectos de investigación sobre descontaminación de ríos y lagos” en el Auditorio de la FCNM, y en atención a ello solicita al Sr. Decano se prevea la entrega de la constancia correspondiente. **Se tomó conocimiento.**



00283

IV. PEDIDOS

- 1°. El **Mg. Wilfredo Mendoza Quispe** solicita la redistribución de oficinas para los docentes y que se cumpla con la designación de una aula en honor del Mg Ezequiel Fajardo Campos (†). El Sr. Decano informa que se encuentra en proceso lo solicitado.
- 2°. El **Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra** solicita que para las asignaturas de la Escuela Profesional de Física, que cuenten con sesiones de Prácticas en los Laboratorios de Física y Química, los grupos horarios tengan una capacidad máxima de 15 estudiantes. **Pasó a Orden del Día.**

V. ORDEN DEL DÍA

Agenda

1°. **Designación del Secretario Académico de la FCNM.**

El Secretario Académico dio lectura a la Resolución Decanal N° 048-2017-D-FCNM mediante la cual el Señor Decano encarga y propone al Mg. Luis Rosas Angeles Villón como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Acto seguido, se pone a consideración de los miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la resolución mencionada y la designación del Mg. Luis Rosas Angeles Villón como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Considerando que la Secretaría Académica está a cargo de un docente ordinario de la Facultad propuesto por el Decano como cargo de confianza, los miembros del Consejo de Facultad toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 083-2017-CF-FCNM-UNAC

RATIFICAR la Resolución N°048-2017-D-FCNM y DESIGNAR al Mg. Luis Rosas Angeles Villón como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

2°. **Programación Académica y Horaria – Semestre Académico 2017-B.**

El Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes, indica que la Programación Académica y Horaria de la Escuela Profesional de Física para el Semestre Académico 2017-B ha sido confeccionada considerando que el semestre en mención deberá ser el penúltimo de transición y que en el Semestre Académico 2018-B debería aplicarse en forma total el nuevo currículo de la carrera profesional de Física.



El **Lic. Absalón Castillo Valdivieso**, indica que la Programación Académica y Horaria de la Escuela Profesional de Matemática para el Semestre Académico 2017-B ha sido estructurada ajustándose de manera total al nuevo currículo de la carrera profesional de Matemática, por tanto el periodo de transición ha concluido, y de presentarse casos excepcionales, éstos serán absueltos en su momento.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la Programación Académica y Horaria 2017-B de las dos Escuelas Profesionales, tomaron los acuerdos siguientes:

ACUERDO N° 084-2017-CF-FCNM-UNAC

APROBAR la Programación Académica y Horaria de la Escuela Profesional de Física para el Semestre Académico 2017-B.

ACUERDO N° 085-2017-CF-FCNM-UNAC

APROBAR la Programación Académica y Horaria de la Escuela Profesional de Matemática para el Semestre Académico 2017-B.

3°. Planes de Trabajo Individual 2016-B, 2017-A, extemporáneos.

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán**, dio lectura al **Of. N° 074-2017-DAF-FCNM**, enviado por el Director del Departamento Académico de Física, adjuntando el **Plan de Trabajo Individual 2017-A** del **Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta**, quien hizo entrega del referido documento en forma extemporánea. Asimismo, dio lectura al **Oficio N° 057-2017-DAM-FCNM**, enviado por el Director del Departamento Académico de Matemática, adjuntando los **Planes de Trabajo Individual 2016-B** de los docentes: **Lic. Moisés Simón Lázaro Carrión**, **Mg. Édinson Raúl Montoro Alegre**, **Lic. Gabriel Rodríguez Varillas**, **Lic. Juan Iván Añazco Valdivia**, **Lic. Luis Alberto Macha Collotupa** y **Dr. Mario Enrique Santiago Saldaña**; quienes entregaron el referido documento en forma extemporánea.

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** manifiesta que si bien se debe aprobar de manera extemporánea los Planes de Trabajo Individual de los docentes mencionados, el incumplimiento de sus obligaciones es pasible de una amonestación escrita.

El **Mg. Wilfredo Mendoza Quispe** cede el uso de la palabra al **Mg. Édinson Raúl Montoro Alegre**, quien manifiesta que él entregó oportunamente su Plan de Trabajo Individual 2016-B, pero que al parecer su documento se traspapeló en la secretaría del Departamento Académico de Matemática; por lo tanto, sostiene que su entrega no fue extemporánea. El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** manifiesta que presente el cargo correspondiente para sustentar su afirmación.



00285

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un corto debate, por unanimidad, tomaron los acuerdos siguientes:

ACUERDO N° 086-2017-CF-FCNM-UNAC

APROBAR, en forma extemporánea, el Plan de Trabajo Individual 2017-A del docente del Departamento Académico de Física, Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta.

ACUERDO N° 087-2017-CF-FCNM-UNAC

APROBAR, en forma extemporánea, los Planes de Trabajo Individual 2016-B de los docentes del Departamento Académico de Matemática: Lic. Moisés Simón Lázaro Carrión, Mg. Édinson Raúl Montoro Alegre, Lic. Gabriel Rodríguez Varillas, Lic. Juan Iván Añazco Valdivia, Lic. Luis Alberto Macha Collotupa y Dr. Mario Enrique Santiago Saldaña.

ACUERDO N° 088-2017-CF-FCNM-UNAC

ENCARGAR al Director del Departamento Académico de Física, jefe inmediato del docente Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta, a tomar las acciones correspondientes con él, en razón a la entrega extemporánea de su Plan de Trabajo Individual 2017-A.

ACUERDO N° 089-2017-CF-FCNM-UNAC

ENCARGAR al Director del Departamento Académico de Matemática, jefe inmediato de los docentes: Lic. Moisés Simón Lázaro Carrión, Mg. Édinson Raúl Montoro Alegre, Lic. Gabriel Rodríguez Varillas, Lic. Juan Iván Añazco Valdivia, Lic. Luis Alberto Macha Collotupa y Dr. Mario Enrique Santiago Saldaña, a tomar las acciones correspondientes con ellos, en razón a las entregas extemporáneas de sus Planes de Trabajo Individual 2016-B.

4º. Grados Académicos de Bachiller:

El Secretario Académico, dio lectura al Proveído N° 19 -2017-CGT-FCNM, de fecha 10 de julio del 2017, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 019-2017-CGT-FCNM que declara al Sr. Jorge Luis Zapata Sosa, apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática.

Al no haber observación alguna, por unanimidad, se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 090-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 019-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor



JORGE LUIS ZAPATA SOSA para el otorgamiento del Grado Académico de **Bachiller en Matemática**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y la emisión de la resolución de otorgamiento del grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

Acto seguido, el Secretario Académico, dio lectura al Proveído N° 20-2017-CGT-FCNM, de fecha 10 de julio del 2017, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 020-2017-CGT-FCNM que declara al Sr. **Leonardo Favio Acuña Gómez**, apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática.

Al no haber observación alguna, por unanimidad, se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 091-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 020-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **LEONARDO FAVIO ACUÑA GÓMEZ** para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y la emisión de la resolución de otorgamiento del grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

5°. Libro de Actas de Sesiones de la Escuela Profesional de Física, año 2017.

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán**, dio lectura del Oficio N° 105-2017-EPF-FCNM, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Física, solicita un nuevo Libro de Actas de Sesiones para el Comité Directivo de la Escuela, en razón de que el **Mg. Juan Abraham Méndez Velásquez**, Ex-Director de la Escuela Profesional de Física, no ha cumplido con realizar formalmente la entrega del cargo, a pesar de los reiterados pedidos.

Luego de un breve debate, por unanimidad, se tomaron los acuerdos siguientes:

ACUERDO N° 092-2017-CF-FCNM

AUTORIZAR al Director de la Escuela Profesional de Física a implementar un nuevo Libro de Actas de Sesiones del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física para el año 2017 en adelante.

ACUERDO N° 093-2017-CF-FCNM

ENCARGAR al Director de la Escuela Profesional de Física presentar un Informe explicando las razones que lo obligaron a solicitar un nuevo Libro de Actas de



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 011-2017-CF-FCNM

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
 CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA 17 DE
 AGOSTO DEL 2017**

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día diecisiete de agosto del año dos mil diecisiete, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Walter Flores Vega, Dr. Pedro Canales García, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra y Est. Abel Tito Aguilar Rojas; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Lic. Absalón Castillo Valdivieso (Director de la Escuela Profesional de Matemática), Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes (Director de la Escuela Profesional de Física), Mg. Edgar Zárate Sarapura (Director de la Unidad de Posgrado) y Mg. Luis Rosas Angeles Villón actuando como Secretario Académico. Luego de pasar lista y comprobado el quórum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Informe Final de Proyecto de Investigación: Mg. Jorge Luis Godier Amburgo.
2. Nuevo Proyecto de Investigación: Mg. Jorge Luis Godier Amburgo
3. Oficio N° 094-2017-DAF-FCNM.
4. Respuesta de la Escuela Profesional de Matemática: Implementación de Ciclo de Tesis.
5. Grado Académico de bachiller:
 - Sotelo Bazán, Eduardo Franco – EPF.
 - Rivera Chávez, Víctor Jhanpierre – EPM..

I. LECTURA DE ACTAS

- 1°. El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 010-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 03 de agosto del 2017.



00289

Al no haber observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 095-2017-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 010-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 03 de agosto del 2017.

II. DESPACHO

El Secretario Académico dio lectura a la siguiente documentación

- 1°. **Oficio s/n VioFutura E.I.R.L.** (Exp: 299), mediante el cual el Gerente General de la empresa VioFutura E.I.R.L. solicita establecer una Alianza Estratégica de Cooperación Educativa con la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a fin de realizar Diplomados, Programas de Especialización y Capacitación a distancia, Cursos Talleres, Seminarios o Congresos. **Pasó a Orden del Día.**
- 2°. **Oficio N° 068-2017-DAM-FCNM** (Exp: 859), mediante el cual el Director del Departamento Académico de Matemática adjunta el informe del Lic. Gabriel Rodríguez Varillas sobre la asignatura de Matemática Computacional III del semestre académico 2017-A. **Se tomó conocimiento.**
- 3°. **Oficio N° 097-2017-DAF-FCNM**, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Física presenta los Planes de Trabajo Individual 2016-B y 2017-A del Abog. Edwin Roger García Toledo, para su aprobación extemporánea. El Mg. Luis Rosas Angeles Villón sugiere se acumule este oficio con el punto 3° de la Agenda, dado que ambos temas están relacionados. Los miembros del Consejo de Facultad respaldan la sugerencia y en esos términos. **Pasó a Orden del Día.**
- 4°. **Oficio N° 05-2017-EPF-DAF-FCNM** (Exp:879), mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Física y el Director del Departamento Académico de Física presentan la Programación Académica y Horaria de Física Actualizada. **Pasó a Orden del Día.**
- 5°. **Oficio N° 131-2017-EPF-FCNM** (Exp:880), mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Física adjunta el Cuadro de Equivalencias de las asignaturas de la nueva malla curricular con las de la antigua malla curricular, a fin de evitar el perjuicio de los estudiantes que se encuentran por culminar sus estudios. **Pasó a Orden del Día.**
- 6°. **Oficio N° 058-2017-EPM-FCNM**, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática adjunta el Análisis y estudio de Proyectos de Segunda Especialidad en Ingeniería Matemática. **Pasó a Orden del Día.**



III. INFORMES

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, informó lo siguiente:

- 1°. **Oficio N° 620-2017-VRI** (Exp:837), mediante el cual la Vicerrectora de Investigación solicita el Manual de Organización y Funciones del Instituto de Alto Nivel de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática con Resoluciones del Consejo de Facultad y del Consejo Universitario. **Se tomó conocimiento.**
- 2°. **Oficio N° 005-2017-OPGE-FCNM**, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía adjunta un borrador del Plan Estratégico de la Facultad 2016-2020 e informa que no existe un Plan Anual de Funcionamiento de la Facultad. El señor Decano indica que llamará a la reflexión al Lic. Cesar Ávila Celis, dado que como Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía, no solo debe informar sobre lo antecedentes de la gestión inmediata anterior, sino que debe actuar sobre el tema de fondo. **Se tomó conocimiento.**
- 3°. **Oficio N° 055-2017-DAM-FCNM**, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Matemática adjunta el informe 001-2017-DAM-FCNM sobre las actividades realizadas por la dirección del Departamento Académico de Matemática. **Se tomó conocimiento.**

El Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, jefe del Departamento académico de Matemática, informó que a la fecha no cuentan con docente para la asignatura de Física I en la Escuela Profesional de Matemática. El Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo explica que el docente asignado es el Dr. Ricardo Enrique Moreno Briones, con quien ha conversado, y este le manifestó que ya había solucionado unos imprevistos que no le permitieron dictar las asignaturas asignadas, en consecuencia a partir de la próxima semana regularizará el dictado de sus clases. **Se tomó conocimiento.**

IV. PEDIDOS

- 1°. El **Dr. Pedro Canales García**, reitera un pedido, efectuado en una sesión anterior, para que se gestione la prohibición de actividades deportivas o artísticas en la Plaza Central y/o en el campo de fútbol de la Ciudad Universitaria durante las horas de clase, dado que causan una tremenda perturbación en estudiantes y docentes. **Se tomó conocimiento.**
- 2°. El **Mg. Wilfredo Mendoza Quispe**, solicita que el Director de la Escuela Profesional de Física informe sobre el Acuerdo N° 093 2017-CF-FCNM de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. El Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes, Director de la Escuela Profesional de Física, informó que se entregó con Oficio N°105-2017-EPF-FCNM. **Se tomó conocimiento.**



- 3°. El **Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes**, solicita se instale un proyector multimedia en una de las aulas del 4to piso, que cuente con reja de metal, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. **Se tomó conocimiento.**
- 4°. El **Est. Abel Tito Aguilar Rojas**, solicita se elija a los representantes estudiantiles para que conformen los Comités Directivos de las Escuelas Profesionales de Física y Matemática. El señor Decano pide a los Directores de las respectivas Escuelas Profesionales de Física y Matemática a que cumplan con la designación correspondiente de acuerdo a la reglamentación vigente. **Se tomó conocimiento.**
- 5°. El **Est. Abel Tito Aguilar Rojas**, solicita se dé solución al hecho de que los baños de estudiantes del 1er, 2do y 3er piso se encuentren permanentemente cerrados. Ante la ausencia del Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el señor Decano informa que luego de solucionar las averías detectadas en los baños, se reiterará a la señora concesionaria del quiosco del 3er piso para que cumpla con mantener abiertos y operativos los baños. **Se tomó conocimiento.**

V. **ORDEN DEL DÍA**

Agenda

1°. **Informe Final de Proyecto de Investigación: Mg. Jorge Luis Godier Amburgo.**

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 050-2017-UI-FCNM enviado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual se adjunta la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 11-2017-UI-FCNM, aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación del Mg. Jorge Luis Godier Amburgo, así como la documentación pertinente.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 096-2017-CF-FCNM

RATIFICAR y **ELEVAR** al Vicerrectorado de Investigación para los fines pertinentes, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 11-2017-UI-FCNM, que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “SIMULACIÓN COMPUTACIONAL PARA DOSIMETRÍA NUMÉRICA DE FOTONES EN ACELERADOR LINEAL CON PENÉLOPE” ejecutado por el Mg. Jorge Luis Godier Amburgo.



2º. Nuevo Proyecto de Investigación: Mg. Jorge Luis Godier Amburgo..

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 051-2017-UI-FCNM enviado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual se adjunta la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 12-2017-UI-FCNM, aprobando la ejecución del nuevo Proyecto de Investigación del Mg. Jorge Luis Godier Amburgo, así como la documentación pertinente.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 097-2017-CF-FCNM

RATIFICAR y **ELEVAR** al Vicerrectorado de Investigación para los fines pertinentes, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 12-2017-UI-FCNM, que aprueba la ejecución del nuevo proyecto de investigación titulado: “TEXTO: SOLUCIÓN NUMÉRICA DE ECUACIONES DIFERENCIALES CON HOJA DE CÁLCULO” por el Mg. Jorge Luis Godier Amburgo.

3º. Oficio N° 094-2017-DAF-FCNM.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, dio lectura al Of. N° 094-2017-DAF-FCNM, enviado por el Director del Departamento Académico de Física, mediante el cual informa que los docentes Mg. Jorge Martín Quispe Sánchez, Abog. Edwin Roger García Toledo y Dr. Ricardo Enrique Moreno Briones, no han presentado sus Planes de Trabajo Individual del 2017-A, a pesar de los reiterados pedidos efectuados.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, dio lectura al Oficio N° 097-2017-DAF-FCNM, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Física presenta los Planes de Trabajo Individual 2016-B y 2017-A del Abog. Edwin Roger García Toledo, para su aprobación extemporánea.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un corto debate, por unanimidad, tomaron los acuerdos siguientes:

ACUERDO N° 098-2017-CF-FCNM

APROBAR, en forma extemporánea, el Plan de Trabajo Individual 2016-B y el Plan de Trabajo Individual 2017-A del docente del Departamento Académico de Física, Abog. Edwin Roger García Toledo.

ACUERDO N° 099-2017-CF-FCNM

ENCARGAR al Director del Departamento Académico de Física, jefe inmediato del docente Abog. Edwin Roger García Toledo, a tomar las acciones correspondientes con él, en razón a la entrega extemporánea de su Plan de Trabajo Individual 2016-B y su Plan de Trabajo Individual 2017-A.

ACUERDO N° 100-2017-CF-FCNM

REQUERIR UN INFORME al Director del Departamento Académico de Física, jefe inmediato de los docentes Mg. Jorge Martín Quispe Sánchez y Dr. Ricardo Enrique Moreno Briones, sobre los requerimientos de sus Planes de Trabajo Individual de los últimos 4 Semestres Académicos anteriores al 2017-A, así como el análisis respecto a si las fechas de entrega estuvieron dentro del plazo estipulado. A fin de evaluar la pertinencia respecto a elevar el Informe al Rectorado para los fines disciplinarios correspondientes.

4°. Respuesta de la Escuela Profesional de Matemática: Implementación de Ciclo de Tesis.

El Secretario Académico, dio lectura al **Of. N° 057-2017-EPM-FCNM**, enviado por el Director de la Escuela Profesional de Matemática, mediante el cual informa respecto al Acuerdo N° 05-2017-CD-EPM-FCNM tomado por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática resolviendo PROCEDENTE la realización de la Titulación por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis.

El **Mg. Wilfredo Mendoza Quispe**, manifiesta que la convocatoria para la Titulación por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis debe incluir a Matemáticos y Físicos.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un corto debate, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 101-2017-CF-FCNM

DESIGNAR, Coordinador del Ciclo de Titulación con Tesis al **Lic. Absalón Castillo Valdivieso**.

5°. Grado Académico de Bachiller.

El Secretario Académico, dio lectura al Proveído N° 21 -2017-CGT-FCNM, de fecha 09 de agosto del 2017, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 021-2017-CGT-FCNM que declara al Sr. Eduardo Franco Sotelo Bazán, apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física.



Al no haber observación alguna, por unanimidad, se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 102-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 021-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **EDUARDO FRANCO SOTELO BAZÁN** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y la emisión de la resolución de otorgamiento del grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

Acto seguido, el Secretario Académico, dio lectura al Proveído N° 22-2017-CGT-FCNM, de fecha 10 de julio del 2017, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 022-2017-CGT-FCNM que declara al Sr. Víctor Jhanpierre Rivera Chávez, apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática.

Al no haber observación alguna, por unanimidad, se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 103-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 022-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **VICTOR JHANPIERRE RIVERA CHÁVEZ** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y la emisión de la resolución de otorgamiento del grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

Despacho

- 1º. **Oficio s/n VioFutura E.I.R.L.** (Exp: 299), mediante el cual el Gerente General de la empresa VioFutura E.I.R.L. solicita establecer una Alianza Estratégica de Cooperación Educativa con la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a fin de realizar Diplomados, Programas de Especialización y Capacitación a distancia, Cursos Talleres, Seminarios o Congresos.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 104-2017-CF-FCNM

AUTORIZAR al **Mg. Roel Vidal Guzmán**, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a establecer una Alianza Estratégica de Cooperación



Educativa con la empresa VioFutura E.I.R.L. de acuerdo al Estatuto y Reglamentos vigentes.

- 2°. **Oficio N° 05-2017-EPF-DAF-FCNM** (Exp:879), mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Física y el Director del Departamento Académico de Física presentan la Programación Académica y Horaria de Física Actualizada.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 105-2017-CF-FCNM

APROBAR la Programación Académica y Horaria de Física Actualizada.

- 3°. **Oficio N° 131-2017-EPF-FCNM** (Exp:880), mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Física adjunta el Cuadro de Equivalencias de las asignaturas de la nueva malla curricular con las de la antigua malla curricular, a fin de evitar el perjuicio de los estudiantes que se encuentran por culminar sus estudios.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 106-2017-CF-FCNM

APROBAR el Cuadro de Equivalencias de las asignaturas de la nueva malla curricular con las de la antigua malla curricular de la Escuela Profesional de Física.

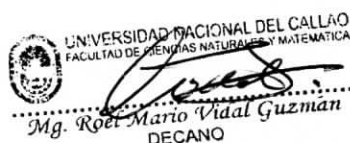
- 4°. **Oficio N° 058-2017-EPM-FCNM**, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática adjunta el Análisis y estudio del Proyecto de Segunda Especialidad en Ingeniería Matemática.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve debate, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 107-2017-CF-FCNM

DEVOLVER el Análisis y estudio del Proyecto de Segunda Especialidad en Ingeniería Matemática para su adecuación a la normatividad vigente.

Siendo las 17:30horas del día jueves 17 de agosto del 2017 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
Mg. Roel Mario Vidal Guzman
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 012-2017-CF-FCNM

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
 CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA 07 DE
 SETIEMBRE DEL 2017**

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día siete de setiembre del año dos mil diecisiete, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Walter Flores Vega, Dr. Pedro Canales García, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra y Est. Abel Tito Aguilar Rojas; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Lic. Absalón Castillo Valdivieso (Director de la Escuela Profesional de Matemática), Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes (Director de la Escuela Profesional de Física), Mg. Edgar Zárate Sarapura (Director de la Unidad de Posgrado) y Mg. Luis Rosas Angeles Villón (Secretario Académico). Luego de pasar lista y comprobado el quórum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Programación Académica y Administrativa del Departamento Académico de Física.
2. Programación Académica y Administrativa del Departamento Académico de Matemática.
3. Planes de Trabajo Individual 2017-B de los docentes del Departamento Académico de Física.
4. Planes de Trabajo Individual 2017-B de los docentes del Departamento Académico de Matemática.
5. Designación del Jefe de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante.
6. Designación del Jefe de la Oficina de Seguimiento al Egresado.
7. Solicitud de Alianza Estratégica de Cooperación Mutua entre la FCNM y la CACP.



I. LECTURA DE ACTA

1°. El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 011-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 17 de agosto del 2017.

Al no haber observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 108-2017-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 011-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 17 de agosto del 2017.

II. DESPACHO

1°. **Denuncia de 15 docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática contra el docente Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta** respecto a su dedicación horaria, dado que sería Tiempo Completo en la Universidad Nacional del Callao y en otra universidad del Perú. **Pasó a Orden del Día.**

2°. El Secretario Académico dio lectura a los **Proveídos remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos:**

a. **Proveído N° 27-2017-CGT-FCNM.** (Exp: 01052488), mediante el cual se adjunta el Dictamen que declara expedito al Sr. Falcón Garay, Jimmy Jorge, para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Física. **Pasó a Orden del Día.**

b. **Proveído N° 23-2017-CGT-FCNM.** (Exp: 01052660), mediante el cual se adjunta el Dictamen que declara expedito al Sr. Ortiz García, Daniel Gustavo, para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Física. **Pasó a Orden del Día.**

c. **Proveído N° 24-2017-CGT-FCNM.** (Exp: 01052674), mediante el cual se adjunta el Dictamen que declara expedita a la Srta. Villavicencio Urbano, Geraldine Marilyn, para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Matemática. **Pasó a Orden del Día.**

d. **Proveído N° 26-2017-CGT-FCNM.** (Exp: 01052871), mediante el cual se adjunta el Dictamen que declara expedita a la Srta. Eusebio Bujaico, Evelyn Patricia, para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Física. **Pasó a Orden del Día.**

e. **Proveído N° 25-2017-CGT-FCNM.** (Exp: 01052872), mediante el cual se adjunta el Dictamen que declara expedito al Sr. Cerna Blas, Alex Adalberto, para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Física. **Pasó a Orden del Día.**



- 3°. **Oficio N° 038-2017-CPByPS-FCNM**, mediante el cual el Lic. Elmer León Zárate, Director del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios, presenta el Proyecto de Segunda Especialidad en Ingeniería Matemática y el Proyecto de Segunda Especialidad en Computación e Informática. **Pasó a Orden del Día.**
- 4°. **Oficio N° 140-2017-EPF-FCNM**, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Física presenta los sílabos aprobados por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física de las asignaturas a dictarse durante el semestre académico 2017-B, con la finalidad de que sean revisados y considerados para su correspondiente aprobación. **Pasó a Orden del Día.**
- 5°. **Oficio N° 068-2017-EPM-FCNM**, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática presenta los sílabos aprobados por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática de las asignaturas a dictarse durante el semestre académico 2017-B, con la finalidad de que sean revisados y considerados para su correspondiente aprobación. **Pasó a Orden del Día.**
- 6°. **Oficio N° 021-2017-JLGA**, del docente Jorge Luis Godier Amburgo, mediante el cual ofrece donar una imagen de Nuestro Santísimo Señor de la Misericordia instalada sobre un pedestal y cabina de protección. Así mismo solicita se designe la ubicación correspondiente en la Facultad de Ciencia Naturales y Matemática. **Pasó a Orden del Día.**

III. **INFORMES**

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, informó lo siguiente:

- 1°. **Oficio N° 400-2017-D-FCNM**, mediante el cual se remitió a la Oficina de Registros y Archivos Académicos y la Escuela Profesional de Física la Resolución de Consejo de Facultad N° 077-2017-CF-FCNM, en la cual se autoriza la aplicación del Cuadro de Equivalencias de los Planes de Estudio de la Escuela de Física. **Se tomó conocimiento.**
- 2°. **Solicitudes s/n de estudiantes de la EPF:** Aldana Cotrina, Naira Azucena; Ponce Ayala, Érika Toneth y Ventura Sáenz, Marden Jack, quienes solicitan la compensación de asignaturas del currículo actual hacia el currículo antiguo para no perjudicar su pronto egreso de la carrera profesional de Física. **Pasó a Orden del Día.**

El Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, Director del Departamento Académico de Matemática, informó que había recibido oficios y citaciones del Tribunal Honor a fin absolviera unas preguntas respecto a la operatividad del reloj biométrico durante el año 2015. **Se tomó conocimiento.**



El Dr. **Richard Toribio Saavedra**, jefe del Laboratorio y Talleres de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, informó que había detectado una serie de sensores deteriorados, por lo cual es necesario reponerlos para mantener la operatividad de los laboratorios. **Se tomó conocimiento.**

IV. **PEDIDOS**

- 1°. El **Mg. Wilfredo Mendoza Quispe**, solicita que se aplique el Art. 13° del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia del docente de la UNAC. **Pasó a Orden del Día.**
- 2°. El **Mg. Wilfredo Mendoza Quispe**, solicita la reconsideración de la situación de las Actas de Sesiones del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física. **Pasó a Orden del Día.**
- 3°. El **Dr. Richard Toribio Saavedra**, solicita reactivar el Centro de Informática de Matemática del quinto piso. **Pasó a Orden del Día.**
- 4°. El **Est. Abel Tito Aguilar Rojas**, solicita al Director de la Escuela de Física explique la no programación de la asignatura de Epistemología del currículo antiguo en el presente Semestre Académico 2017-B. **Pasó a Orden del Día.**
- 5°. El **Est. Abel Tito Aguilar Rojas**, solicita se informe de los docentes encargados del proceso de acreditación. **Pasó a Orden del Día.**

V. **ORDEN DEL DÍA**

Agenda

- 1°. **Programación Académica y Administrativa del Departamento Académico de Física.**

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán**, dio lectura al Of. N° 111-2017-DAF-FCNM (Exp: 967), mediante el cual el Director del Departamento Académico de Física, remite la Programación Académica y Administrativa 2017-B del Departamento Académico de Física.

El **Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo**, indica que la Programación Académica y Administrativa del Departamento Académico de Física para el Semestre Académico 2017-B ha sido estructurada coordinadamente con la participación de: el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y los directores de la Escuela Profesional de Física, de la Escuela Profesional de Matemática y del Departamento Académico de Matemática.



El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, manifiesta que debe efectuarse un seguimiento continuo al cumplimiento de las actividades académicas y administrativas.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 109-2017-CF-FCNM

APROBAR la Programación Académica y Administrativa del Departamento Académico de Física para el Semestre Académico 2017-B.

2°. Programación Académica y Administrativa del Departamento Académico de Matemática

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, dio lectura al **Of. N° 086-2017-DAM-FCNM** (Exp: 969), mediante el cual el Director del Departamento Académico de Matemática, remite la Programación Académica y Administrativa 2017-B del Departamento Académico de Matemática.

El Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, indica que la Programación Académica y Administrativa del Departamento Académico de Matemática para el Semestre Académico 2017-B ha sido estructurada coordinadamente con la participación de: el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y los directores de la Escuela Profesional de Matemática, de la Escuela Profesional de Física y del Departamento Académico de Física.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, reitera que debe efectuarse un seguimiento continuo al cumplimiento de las actividades académicas y administrativas.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 110-2017-CF-FCNM

APROBAR la Programación Académica y Administrativa del Departamento Académico de Matemática para el Semestre Académico 2017-B.

3°. Planes de Trabajo Individual 2017-B de los docentes del Departamento Académico de Física.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, informó que este punto se agendó con la esperanza de que se remitiera la documentación pertinente, pero ésta no llegó.



4°. Planes de Trabajo Individual 2017-B de los docentes del Departamento Académico de Matemática.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, informó que este punto se agendó con la esperanza de que se remitiera la documentación pertinente, pero ésta no llegó.

5°. Designación del Jefe de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, dio lectura al Art 46 punto 46.4 inciso c) y Art 67 del Estatuto UNAC, donde se establece la necesidad del funcionamiento de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante, consiguientemente propone a la Ing. Clotilde Clelia Vidal Caldas como Jefa de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante.

Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 111-2017-CF-FCNM

DESIGNAR a la Ing. Clotilde Clelia Vidal Caldas como Jefa de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante.

6°. Designación del Jefe de la Oficina de Seguimiento al Egresado.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, explica la importancia del funcionamiento de la Oficina de Seguimiento al Egresado, a continuación propone a la Lic. Herminia Bertha Tello Bedriñana como Jefa de la Oficina de Seguimiento al Egresado.

Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 112-2017-CF-FCNM

DESIGNAR a la Lic. Herminia Bertha Tello Bedriñana como Jefa de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante.

7°. Solicitud de Alianza Estratégica de Cooperación Mutua entre la FCNM y la CACP.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, dio lectura al oficio remitido por la empresa Corporación de Asesoramiento y Capacitación Profesional (CACP), mediante el cual el Sr. Mijael André Núñez Gómez (Gerente General) propone establecer una alianza estratégica de cooperación mutua con nuestra Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.



El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán señaló que había antecedentes de que esta empresa había hecho un uso no autorizado del nombre de la Universidad Nacional del Callao.

El Dr. Walter Flores Vega, manifiesta que en consecuencia no corresponde aprobar la solicitud presentada por la CACP.

ACUERDO N° 113-2017-CF-FCNM

DESESTIMAR la solicitud de Alianza Estratégica de Cooperación Mutua entre la Facultad de Ciencia Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao y la Corporación de Asesoramiento y Capacitación Profesional.

DESPACHO

- 1º. Denuncia de 15 docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática contra el docente Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta** respecto a su dedicación horaria, dado que es Tiempo Completo en la Universidad Nacional del Callao y en otra universidad del Perú, y respecto a una Licencia con goce de haber que le fuera denegada en el 2005.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, propone elevar al Rectorado todo el expediente del docente Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta.

El Dr. Walter Flores Vega, manifiesta que debería remitírsele al profesor Rolando Juan Alva Zavaleta la información pertinente sobre la infracción que habría cometido, a fin de efectuar su descargo a la Comisión Permanente de Procesos Administrativos y Disciplinarios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de aplicarse el Reglamento correspondiente.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 114-2017-CF-FCNM

DERIVAR el expediente a la Comisión Permanente de Procesos Administrativos y Disciplinarios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y al Rectorado para los fines pertinentes de acuerdo a los reglamentos vigentes.

- 2º. El Secretario Académico dio lectura a los Proveídos remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos:**

- a. Proveído N° 27-2017-CGT-FCNM** (Exp: 01052488), mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 027-2017-



0030

CGT-FCNM que declara al Sr. Falcón Garay, Jimmy Jorge, apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física.

Al no haber observación alguna, por unanimidad, se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 115-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 027-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **FALCÓN GARAY, JIMMY JORGE** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y la emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

- b. **Proveído N° 23-2017-CGT-FCNM** (Exp: 01052660), mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 023-2017-CGT-FCNM que declara al Sr. Ortiz García, Daniel Gustavo, apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física.

Al no haber observación alguna, por unanimidad, se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 116-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 023-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **ORTIZ GARCÍA, DANIEL GUSTAVO** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y la emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

- c. **Proveído N° 24-2017-CGT-FCNM**. (Exp: 01052674), mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 024-2017-CGT-FCNM que declara a la Srta. Villavicencio Urbano, Geraldine Marilyn, apta para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática.

Al no haber observación alguna, por unanimidad, se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 117-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 024-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apta a la Señorita **VILLAVICENCIO URBANO, GERALDINE MARILYN** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática**, proponiendo



al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y la emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

- d. **Proveído N° 26-2017-CGT-FCNM.** (Exp: 01052871), mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 026-2017-CGT-FCNM que declara a la Srta. Eusebio Bujaco, Evelyn Patricia, apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Física.

Al no haber observación alguna, por unanimidad, se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 118-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 026-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apta a la Señorita **EUSEBIO BUJACO, EVELYN PATRICIA** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y la emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

- e. **Proveído N° 25-2017-CGT-FCNM.** (Exp: 01052872), mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 025-2017-CGT-FCNM que declara al Sr. Cerna Blas, Alex Adalberto, apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Física.

Al no haber observación alguna, por unanimidad, se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 119-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 025-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **CERNA BLAS, ALEX ADALBERTO** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y la emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

- 3°. **El Mg. Roel Vidal Guzmán** da lectura al **Oficio N° 038-2017-CPByPS-FCNM**, mediante el cual Director del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios, presenta el Proyecto de Segunda Especialidad en Ingeniería Matemática y el Proyecto de Segunda Especialidad en Computación e Informática, debidamente actualizado en concordancia con lo indicado en el Proveído N° 401-2017-D-FCNM.



Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 120-2017-CF-FCNM

APROBAR el Proyecto de Segunda Especialidad en Ingeniería Matemática y el Proyecto de Segunda Especialidad en Computación e Informática.

- 4°. **Oficio N°140-2017-EPF-FCNM**, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Física presenta los sílabos aprobados por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física de las asignaturas a dictarse durante el semestre académico 2017-B.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve debate, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 121-2017-CF-FCNM

RATIFICAR la aprobación de los sílabos presentados por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física para el semestre académico 2017-B de las asignaturas siguientes:

ÍTEM	CÓDIGO	ASIGNATURÁS	G.H
1	EG103	QUÍMICA I	01F
1	EG103	QUÍMICA I	02F
2	EG204	ECOSISTEMAS Y RECURSOS NATURALES	01F
3	EE301	INTRODUCCIÓN A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES	01F
4	EG304	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	01F
5	EE401	MÉTODOS NUMÉRICOS DE LA FÍSICA	01F
6	FI403	MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA I	01F
7	EG505	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	01F
8	FI602	MECÁNICA CUÁNTICA I	01F
9	FI603	MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA II	01F
10	EL607	PROCESAMIENTO DE IMÁGENES	01F
11	EL613	CAMPOS CLÁSICOS	01F
12	FI702	MECÁNICA CUÁNTICA II	01F
13	FI703	RELATIVIDAD ESPECIAL	01F
14	EG704	EPISTEMOLOGÍA Y ÉTICA PROFESIONAL	01F
15	EL707	GEODESIA SATELITAL	01F
16	EL710	CRISTALOGRAFÍA	01F
17	EL713	TEORÍA CUÁNTICA DE CAMPOS I	01F
18	FI801	FÍSICA COMPUTACIONAL I	01F
19	EL810	DIFRACCIÓN DE RAYOS X	01F
20	CG508	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA	01F

- 5°. **Oficio N° 068-2017-EPM-FCNM**, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática presenta los sílabos aprobados por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática de las asignaturas a dictarse durante el semestre académico 2017-B.



Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve debate, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 122-2017-CF-FCNM

RATIFICAR la aprobación de los sílabos presentados por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática para el semestre académico 2017-B de las asignaturas siguientes:

ITEM	CÓDIGO	ASIGNATURAS	G.H
1	EG101	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA	02M
2	EG102	CÁLCULO I	01M
3	EE205	CÁLCULO II	01M
4	EE309	CÁLCULO III	01M
5	EE311	ESTADÍSTICA Y CÁLCULO DE PROBABILIDADES	01M
6	ES826	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	01M
7	ES828	ANÁLISIS COMPLEJO	01M
8	ES830	TEORÍA DE DISTRIBUCIONES Y ESPACIOS DE SOBOLEV	01M
9	ES933	SEMINARIO DE TESIS I	02M
10	ES037	SEMINARIO DE TESIS II	01M

6°. Oficio N° 021-2017-JLGA, del docente Jorge Luis Godier Amburgo, mediante el cual ofrece donar una imagen de Nuestro Santísimo Señor de la Misericordia instalada sobre un pedestal y cabina de protección.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve debate, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 123-2017-CF-FCNM

ACEPTAR la donación de la imagen de Nuestro Santísimo Señor de la Misericordia instalada sobre un pedestal y cabina de protección a ser ubicada en los jardines de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

INFORMES

El Mg Roel Vidal Guzmán dio lectura a las solicitudes s/n de los estudiantes de la EPF: Aldana Cotrina, Naira Azucena; Ponce Ayala, Érika Toneth y Ventura Sáenz, Marden Jack, quienes solicitan la compensación de asignaturas del currículo actual hacia el currículo antiguo para no perjudicar su pronto egreso de la carrera profesional de Física.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:



0030

ACUERDO N° 124-2017-CF-FCNM

AUTORIZAR al Director de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y a la Oficina de Registro y Archivos Académicos de la Universidad Nacional del Callao (ORAA) dar solución a los problemas de matrícula expuestos por los alumnos recurriendo a la flexibilidad de la normativa existente., especialmente en los casos que implican el egreso del estudiante en el presente año.

PEDIDOS

- 1°. El **Mg. Wilfredo Mendoza Quispe**, solicita que se aplique el Art. 13° del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia del docente de la UNAC.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve debate, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 125-2017-CF-FCNM

PROGRAMAR este tema como punto de Agenda para una sub-siguiente Sesión del Consejo de Facultad Ciencias Naturales y Matemática.

- 2°. El **Mg. Wilfredo Mendoza Quispe**, solicita la reconsideración de la situación de las Actas de Sesiones del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve debate, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 126-2017-CF-FCNM

PROGRAMAR este tema como punto de Agenda para una sub-siguiente Sesión del Consejo de Facultad Ciencias Naturales y Matemática.

- 3°. El **Dr. Richard Toribio Saavedra**, solicita reactivar el Centro de Informática de Matemática del quinto piso.

El **Mg. Roel Vidal Guzmán**, manifiesta que en el 5to piso la Unidad de Posgrado está habilitando los ambientes para su funcionamiento.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve debate, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 127-2017-CF-FCNM

HACER de conocimiento del Jefe de la Oficina de Servicios Generales para que determine la ubicación más idónea para el Centro de Informática de Matemática.



4°. El Est. Abel Tito Aguilar Rojas, solicita al Director de la Escuela de Física explique la no programación de la asignatura de Epistemología del currículo antiguo en el presente Semestre Académico 2017-B.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve debate, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 128-2017-CF-FCNM

REQUERIR al Director de la Escuela de Física emita una nota aclaratoria sobre el dictado de la asignatura de Epistemología del currículo antiguo.

5°. El Est. Abel Tito Aguilar Rojas, solicita se informe de los docentes encargados del proceso de acreditación.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve debate, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 129-2017-CF-FCNM

REQUERIR a los directores de las Escuelas de Física y Matemática emitan un Informe del estado del proceso de acreditación de nuestra Facultad.

Siendo las 18:45 horas del día jueves 07 de setiembre del 2017 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Roel Mario Vidal Guzman
Mg. Roel Mario Vidal Guzman
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 013-2017-CF-FCNM

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
 CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA 21 DE
 SETIEMBRE DEL 2017**

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día veintiuno de setiembre del año dos mil diecisiete, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Walter Flores Vega, Dr. Pedro Canales García, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra y Est. Abel Tito Aguilar Rojas; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes (Director de la Escuela Profesional de Física), actuando como Secretario Académico. Luego de pasar lista y comprobado el quórum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Aprobación de Planes de Trabajo Individual presentados por los Departamentos Académicos de Física y Matemática de la FCNM.

I. LECTURA DE ACTA

El Mg. Roel Vidal Guzmán, informa que la ausencia del Mg. Luis Rosas Angeles Villón, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, se debe a razones de salud y en consecuencia el Acta N° 012-2017-CF-FCNM de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 07 de setiembre del 2017 aún está en proceso de elaboración, por lo que se dispensa la aprobación de la misma e invita al Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes, para que ejerza las funciones de Secretario Académico durante esta sesión.

II. DESPACHO

1°. Oficio N° 073-2017-EPM-FCNM, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática presenta los sílabos aprobados por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática de las asignaturas a dictarse durante el semestre



académico 2017-B, con la finalidad de que sean revisados y considerados para su correspondiente aprobación. **Pasó a Orden del Día.**

2°. **Oficio N° 148-2017-EPF-FCNM**, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Física presenta un Informe sobre la conducta inapropiada del Mg. Juan Abraham Méndez Velásquez respecto al dictado de la asignatura Física de las radiaciones durante el semestre académico 2017-A. **Pasó a Orden del Día.**

3°. **Oficio N° 135-2017-DAF-FCNM**, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Física presenta la Carga Académica reformulada para el semestre académico 2017-B. **Pasó a Orden del Día.**

III. **INFORMES**

El Dr. Richard Toribio Saavedra, jefe del Laboratorio y Talleres de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, informó que la Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía subvencionaba a sus alumnos, pagando los servicios brindados en los laboratorios de física para las prácticas correspondientes a las asignaturas de Física de su currículo de estudios. Acotando que esa modalidad se había perdido a la fecha. El señor Decano manifiesta que debe revisarse las cuentas de semestres anteriores, a fin se verifique si aún tienen deudas con nuestra facultad. **Se tomó conocimiento.**

El Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes, Director de la Escuela Profesional de Física, informó que se ha entregado al señor Decano la lista de las líneas de investigación con códigos UNESCO de la Escuela Profesional de Física, para cumplir con el requerimiento de SUNEDU. **Se tomó conocimiento.**

IV. **PEDIDOS**

1°. **El Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes**, solicita se trate la queja presentada por el Director de la Escuela Profesional de Física sobre el Sr. Ramón Pizango por conducta incorrecta observada en la Oficina de la Escuela Profesional de Física. **Pasó a Orden del Día.**

V. **ORDEN DEL DÍA**

Agenda

1°. **Aprobación de Planes de Trabajo Individual presentados por los Departamentos Académicos de Física y Matemática de la FCNM.**

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, dio lectura a los **Oficios N°120, 122, 132, 133 y 139-2017-DAF-FCNM** (Expedientes: 993, 994, 1019, 1033 y 1034), enviados por el Director del Departamento Académico de Física, mediante el cual remite los Planes



0031

de Trabajo Individual 2017-B de los docentes adscritos al Departamento Académico de Física para ponerlos a consideración del Consejo de Facultad.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 130-2017-CF-FCNM

APROBAR los Planes de Trabajo Individual 2017-B de los docentes ordinarios y contratados adscritos al Departamento Académico de Física, según el detalle siguiente:

Ítem	Apellidos y Nombres	Ítem	Apellidos y Nombres
	Ordinarios		Ordinarios
01	Aliaga Collazos, Jorge Yeder	13	Sánchez Ortiz, Jesús Félix
02	Ángeles Villón, Luis Rosas	14	Toribio Saavedra, Richard Saúl
03	Arellano Ubilluz, Pablo Godofredo	15	Vega De La Peña, Rolando Manuel
04	Alva Zavaleta, Rolando Juan	16	Vidal Caldas, Clotilde Clelia
05	Carlos Reyes, Rafael Edgardo	17	Zárate Sarapura, Edgar
06	Espichán Carrillo, Jorge Abel		CONTRATADOS
07	Flores Vega, Walter	01	Altamiza Chávez, Gustavo Alberto
08	Godier Amburgo, Jorge Luis	02	Aréstegui Sierra, Odón
09	Gonzáles Ormeño, Pablo Guillermo	03	Morales Montes, Nancy
10	Lévano Huamaccto, Carlos Alberto	04	Rebaza Wu, María Natalia
11	Lozano Bartra, Whualkuer Enrique	05	Salazar Espinoza, Fernando
12	Quiñones Monteverde, Carlos	06	Tordocillo Puchuc, Juvenal

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, dio lectura al **Oficio N° 091-2017-DAM-FCNM** (Expediente: 1039), enviado por el Director del Departamento Académico de Matemática, mediante el cual remite los Planes de Trabajo Individual 2017-B de los docentes adscritos al Departamento Académico de Matemática para ponerlos a consideración del Consejo de Facultad.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 131-2017-CF-FCNM

APROBAR los Planes de Trabajo Individual 2017-B de los docentes ordinarios y contratados adscritos al Departamento Académico de Matemática, según el detalle siguiente:



Ítem	Apellidos y Nombres	Ítem	Apellidos y Nombres
	Ordinarios		Ordinarios
01	Ávila Celis, César Augusto	16	Rodríguez Varillas, Gabriel
02	Armas García, Elías Félix	17	Vidal Guzmán, Roel Mario
03	Bermui Barros, Juan Benito		Contratados
04	Cabanillas Lapa, Eugenio	01	Añazco Valdivia, Juan Iván
05	Castillo Jiménez, Emilio Marcelo	02	Cruzado Quispe, Ever Franklin
06	Castillo Valdivieso, Absalón	03	Flores Ostos, Floresmilo Isaac
07	Canales García, Pedro	04	Macha Collotupa, Luis Alberto
08	Duran Quiñones, Sofía Irena	05	Quispe Cárdenas, Elsa Marisa
09	Lázaro Carrión, Moisés Simón	06	Sotelo Pejerrey, Alfredo
10	León Zárate, Elmer Alberto	07	Santiago Saldaña, Mario Enrique
11	Manco Caycho, Myma	08	Munaya Sánchez, Isidro Reynaldo
12	Mendoza Quispe, Wilfredo		Contratados Locación de Servicios
13	Medina Aparcana, Ruth	01	Carrillo Lara, Flor Isabel
14	Montoro Alegre, Édinson Raúl	02	Espejo Peña, Dennis Alberto
15	Tello Bedriñana, Bertha Herminia	03	Miranda Rojas, Rosa Luz

Despacho

1°. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, dio lectura al Oficio N° 073-2017-EPM-FCNM, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática presenta los **silabos aprobados de manera extemporánea** por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática de las asignaturas: Estructuras algebraicas II y Métodos numéricos I a dictarse durante el semestre académico 2017-B.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un corto debate, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 132-2017-CF-FCNM

RATIFICAR la aprobación de manera extemporánea de los dos (02) sílabos presentados por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática para el semestre académico 2017-B de las asignaturas siguientes:

ÍTEM	CÓDIGO	ASIGNATURAS	DOCENTE	G.H
1	ES832	ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS	Santiago Saldaña, Mario Enrique	01M
2	EE827	MÉTODOS NUMÉRICO I	Montoro Alegre, Édinson Raúl	01M

2°. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, dio lectura al Oficio N° 148-2017-EPF-FCNM, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Física presenta un Informe



00313

sobre la conducta inapropiada del Mg. Juan Abraham Méndez Velásquez respecto al dictado de la asignatura Física de las radiaciones durante el semestre académico 2017-A. De acuerdo a los Partes de Asistencia a clases y la matrícula de los estudiantes en la Escuela Profesional de Física del semestre académico 2017-A se ha encontrado las inconsistencias siguientes:

- En la asignatura Física de las radiaciones, no hubo estudiantes matriculados de acuerdo a los Registros del ORAA en el semestre académico 2017-A.
- En los Partes de Asistencia a clases correspondientes al semestre académico 2017-A, se puede apreciar que el docente Juan Abraham Méndez Velásquez ha registrado avance silábico durante todo el semestre académico 2017-A.
- El Director de la Escuela Profesional de Física efectuó dos (2) visitas inopinadas al dictado de la asignatura Física de las radiaciones, y al no encontrar al docente Juan Abraham Méndez Velásquez, notificó al Director del Departamento Académico de Física, quien envió al docente un memorando, a fin de que efectuara su descargo.

El Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes manifiesta que es un acto doloso.

El Dr. Pedro Canales García manifiesta solicita que primero el Decano solicite al docente el descargo a lo hechos mencionados.

El Mg. Wilfredo Mendoza Quispe manifiesta que el docente Juan Abraham Méndez Velásquez miente reiteradamente según lo consignado en el informe del Director del Departamento Académico de Física.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán propone que se eleve al Tribunal de Honor.

Los miembros del Consejo de Facultad luego del debate, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 133-2017-CF-FCNM

ELEVAR al Rectorado el expediente sobre la conducta inapropiada del Mg. Juan Abraham Méndez Velásquez, para fines consiguientes.

4°. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán**, dio lectura al **Oficio N° 135-2017-DAF-FCNM**, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Física presenta la Carga Académica y Administrativa reformulada del semestre académico 2017-B.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:



ACUERDO N° 134-2017-CF-FCNM

APROBAR con eficacia al inicio de clases la Carga Académica y Administrativa de los Docentes Nombrados y Contratados para el semestre académico 2017-B del Departamento Académico de Física.

Pedidos

- 1°. **El Decano Roel Vidal Guzmán** lee el oficio s/n del **Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes**, Director de la Escuela Profesional de Física, donde informa que el viernes 8 de setiembre del 2017, él tiene programada clases de 08:00-10:30 de la asignatura Física moderna en el aula 152501, siendo más de las 08:00 am, al igual que en otras oportunidades, el Sr. Ramón Pizango aún no habría el aula, el **Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes** le requiere la inmediata apertura del aula, recibiendo por respuesta del Sr. Ramón Pizango: que no atenderá a ningún profesor que no esté en la programación que recientemente ha sido pegada en la puerta del aula. Por estos hechos el **Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes** solicita el cambio del Sr. Ramón Pizango por otro trabajador, dado que al parecer por su avanzada edad, no soporta el trajín del trabajo.

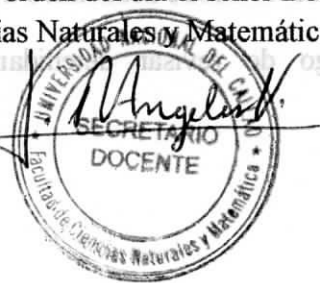
El Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes manifiesta que posteriormente a la presentación del oficio, al que se ha dado lectura, y que habiendo entregado copia a la secretaria del Jefe de Talleres y Laboratorios, mientras se encontraba en la Oficina de la Dirección de la Escuela Profesional de Física, se hizo presente el señor Ramón Pizango y le pide hablar a solas, respondiéndole que no tenía nada que hablar con él. Ante ello el señor Ramón Pizango comenzó a proferir una serie de improperios. Por lo tanto solicitó que se ponga a disposición de la oficina de personal al señor Ramón Pizango.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de analizar los hechos, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 135-2017-CF-FCNM

REQUERIR al señor Ramón Pizango que en el plazo de 15 días efectúe su descargo correspondiente a los hechos que derivaron en la falta de respeto para con el **Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes**, Director de la Escuela Profesional de Física.

Siendo las 17:00 horas del día jueves 21 de setiembre del 2017 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
R. Vidal Guzmán
Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 014-2017-CF-FCNM

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2017

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día doce de octubre del año dos mil diecisiete, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Walter Flores Vega, Dr. Pedro Canales García, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra y Est. Abel Tito Aguilar Rojas; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Lic. Absalón Castillo Valdivieso (Director de la Escuela Profesional de Matemática) y Mg. Luis Rosas Angeles Villón (Secretario Académico). Luego de pasar lista y comprobado el quórum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Aprobación de Planes de Trabajo Individual 2016-B.
2. Expedientes de traslado externo.
3. Grado Académico de Bachiller en Matemática.
4. Aniversario FCNM.

I. LECTURA DE ACTAS

El Mg. Roel Vidal Guzmán, informa que las **Actas N° 012-2017-CF-FCNM** y **N° 013-2017-CF-FCNM** de las sesiones ordinarias del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizadas el día jueves 07 de setiembre y el día jueves 21 de setiembre del 2017, respectivamente aún están en proceso de elaboración, por lo que se dispensa la aprobación de las mismas.

II. DESPACHO

- 1°. **Oficio N° 079-2017-EPM-FCNM** (Exp: 1223): mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática remite siete (7) sílabos de las asignaturas programadas en el Semestre Académico 2017-B (5to Grupo). **Pasó a Orden del Día.**



00315



- 2°. **Oficio N° 001-2017-TPCCT2017-FCNM (Exp: 1222):** mediante el cual el Coordinador de la Titulación Profesional con ciclo de Tesis remite el Plan de Trabajo para la Titulación profesional con ciclo de Tesis 2017. **Pasó a Orden del Día.**
- 3°. **Oficio s/n de Sociedad Colombo Peruana SAC (Mr. Coffee):** mediante el cual el Gerente General de la Sociedad Colombo Peruana solicita permiso para instalar un módulo de expendio de café en los alrededores de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. **Pasó a Orden del Día.**

III. INFORMES

El **Mg. Wilfredo Mendoza Quispe**, Director del Departamento Académico de Matemática, informó de las inasistencias reiteradas de la Señora Teresa Ojeda. **Se tomó conocimiento.**

El **Dr. Richard Toribio Saavedra** solicita el último Reglamento de Organización y Funciones de la FCNM. **Se tomó conocimiento.**

El **Dr. Richard Toribio Saavedra** solicita se informe sobre el estado de los quioscos del 1er y 3er piso de la FCNM, Decano manifiesta que el del 1er piso se encuentra sin contrato y del 3er piso por limpieza. **Se tomó conocimiento.**

IV. PEDIDOS

1°. El **Dr. Richard Toribio Saavedra** solicita que para el proceso de admisión 2017-B se aumenten las vacantes para Física de 60 a 100. **Pasó a Orden del Día.**

2°. El **Est. Abel Tito Aguilar Rojas** solicita se realice el proceso de evaluación de todos los docentes de la FCNM. El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán**, Decano de la FCNM, manifestó que efectuará la gestión correspondiente. **Se tomó conocimiento.**

3°. El **Est. Abel Tito Aguilar Rojas** solicita que el dictado de las asignaturas en el Ciclo de Verano se realice con menos alumnos de los que se exige actualmente (enviar a los directores de escuela). **Pasó a Orden del Día.**

V. ORDEN DEL DÍA

Agenda

1°. Aprobación de Planes de Trabajo Individual 2016-B

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Oficio N° 107-2017-DAF-FCNM (Exp: 958):** mediante el cual el Director del Departamento Académico de Física, remite el Plan de Trabajo Individual 2016-B del **Mg. Juvenal Tordocillo Puchuc**, informando que el docente **Juvenal Tordocillo Puchuc** entregó este documento en



0031

forma extemporánea. El docente Tordocillo manifestó en el oficio s/n, mediante el cual entregó su PTI 2016-B al Departamento Académico de Física, que la demora en la entrega del documento mencionado, se debió a un acto de protesta de él, debido a un error en el contrato correspondiente se le consignaba como JP20 en lugar de AuxTP20, lo que le generó un perjuicio económico que no ha sido resarcido a la fecha.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifestó que lo mencionado por el docente Juvenal Tordocillo Puchuc no justifica la entrega extemporánea de su Plan de Trabajo Individual del 2016-B.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de analizar los hechos, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 136-2017-CF-FCNM

APROBAR el Plan de Trabajo Individual 2016-B del docente del Departamento Académico de Física Mg. Juvenal Tordocillo Puchuc, presentado extemporáneamente.

ACUERDO N° 137-2017-CF-FCNM

ENCARGAR al Director del Departamento Académico de Física, jefe inmediato del docente Mg. Juvenal Tordocillo Puchuc, a tomar las acciones correspondientes con él, en razón a la entrega extemporánea de su Plan de Trabajo Individual 2016-B.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán, dio lectura al **Oficio N° 104-2017-DAM-FCNM** (Exp: 1219): mediante el cual el Director del Departamento Académico de Matemática, remite el Plan de Trabajo Individual 2016-B del Lic. Elías Félix Armas García.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve intercambio de ideas, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 138-2017-CF-FCNM

APROBAR el Plan de Trabajo Individual 2016-B del docente del Departamento Académico de Matemática Lic. Elías Félix Armas García, presentado extemporáneamente.

ACUERDO N° 139-2017-CF-FCNM

ENCARGAR al Director del Departamento Académico de Matemática, jefe inmediato del docente Lic. Elías Félix Armas García, a tomar las acciones



correspondientes con él, en razón a la entrega extemporánea de su Plan de Trabajo Individual 2016-B.

2º. Expediente de traslado externo

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Of. N° 006-2017-P/CACCC-FCNM** (Exp: 986), enviado por la Mg. Ruth Medina Aparcana, Presidenta de la Comisión de adecuación curricular, compensación y convalidación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual adjunta el Acta N° 002-CACCC-2017-FCNM de Convalidación de Traslado Externo hacia la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática – Escuela Profesional de Matemática del Sr. Maldonado Mego, Christian Giampierre, procedente de la Universidad San Martín de Porres - Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 140-2017-CF-FCNM

RATIFICAR la aprobación del Acta N° 002-CACCC-2017-FCNM de **Convalidación de Traslado Externo hacia la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática – Escuela Profesional de Matemática del Sr. Maldonado Mego, Christian Giampierre**, procedente de la Universidad San Martín de Porres - Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil y **DERIVAR** el expediente a la Oficina de Registros y Archivos Académicos, para los fines pertinentes.

3º. Grado Académico de Bachiller en Matemática.

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Proveído N° **28-2017-CGT-FCNM**, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 028-2017-CGT-FCNM que declara al Sr. **DÍAZ CARLOS, RÓMULO**, apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 141-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 028-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **DÍAZ CARLOS, RÓMULO** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la



00319

resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

4º. Aniversario FCNM.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que en el programa y presupuesto para la celebración del 25º Aniversario de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que se encuentra estructurando la Comisión Organizadora, se deberá tener en cuenta que esta se llevará a cabo en la semana del 30 de octubre al 03 de noviembre y debido al feriado del 01 de noviembre, deberá incluirse los días 06 y 07 de noviembre a fin de recibir un mayor número de expositores.

Despacho

1º. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al Oficio N° 079-2017-EPM-FCNM (Exp: 1223), mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática presenta los sílabos aprobados de manera extemporánea por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática de las asignaturas: Introducción a las ecuaciones diferenciales, Medida e integración, Topología general, Introducción al análisis convexo (E2), Métodos numéricos II, Metodología de la enseñanza universitaria y Complejidad computacional a dictarse durante el semestre académico 2017-B.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un corto debate, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 142-2017-CF-FCNM

RATIFICAR la aprobación de manera extemporánea de los siete (07) sílabos presentados por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática para el semestre académico 2017-B de las asignaturas siguientes:

ÍTEM	CÓDIGO	ASIGNATURAS	DOCENTE	G.H
1	MA303	INTRODUCCIÓN A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES	Armas García, Elías	01M
2	ES620	MEDIDA E INTEGRACIÓN	Macha Collotupa, Luis Alberto	01M
3	ES718	TOPOLOGÍA GENERAL	Santiago Saldaña, Mario Enrique	01M
4	ES831	INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS CONVEXO (E2)	Rodríguez Varillas, Gabriel	01M
5	EE929	MÉTODOS NUMÉRICOS II	Montoro Alegre, Édinson	01M
6	EE047	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	Armas García, Elías	01M
7	ES039	COMPLEJIDAD COMPUTACIONAL	Rodríguez Varillas, Gabriel	01M

2º. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al Oficio N° 001-2017-TPCCT2017-FCNM (Exp: 1222), enviado por el Coordinador de la Titulación profesional con



ciclo de Tesis, que contiene el Plan de Trabajo para la Titulación Profesional con ciclo de Tesis 2017.

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** observó que debían efectuarse algunos ajustes al Plan de Trabajo para la Titulación Profesional con ciclo de Tesis 2017, especialmente en lo referente a los procedimientos específicos y al cronograma de actividades.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un corto debate, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 143-2017-CF-FCNM

DEVOLVER el Plan de Trabajo para la Titulación Profesional con ciclo de Tesis 2017 al Lic. Absalón Castillo Valdivieso, Coordinador de la Titulación Profesional con ciclo de Tesis 2017, para que efectúe los ajustes necesarios en los procedimientos específicos y en el cronograma de actividades.

- 3°. El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Oficio s/n de Sociedad Colombo Peruana SAC (Mr. Coffee)** mediante el cual la empresa solicita autorización para instalar un módulo de expendio de café en los alrededores de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 144-2017-CF-FCNM

DESESTIMAR la propuesta de la Sociedad Colombo Peruana SAC.

Pedidos

- 1°. El **Dr. Richard Toribio Saavedra** solicita que para el proceso de admisión 2017-B se aumenten las vacantes para Física de 60 a 100.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un corto debate, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 145-2017-CF-FCNM

DERIVAR al Director de la Escuela Profesional de Física, a fin de que estudie y sustente la viabilidad de modificar las vacantes para la Escuela Profesional de Física en los procesos de Admisión a la Universidad Nacional del Callao a cien (100) ingresantes.

- 2°. El **Est. Abel Tito Aguilar Rojas** solicita que el dictado de las asignaturas en el Ciclo de Verano se realice con menos alumnos de los que se exige actualmente.

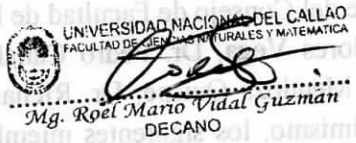


Los miembros del Consejo de Facultad luego de un corto debate, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 146-2017-CF-FCNM

DERIVAR a los Directores de las Escuelas Profesionales de Física y Matemática, a fin de estudiar y sustentar la viabilidad de reducir el número mínimo de estudiantes matriculados en las asignaturas del Ciclo de Verano.

Siendo las 18:00 horas del día jueves 12 de octubre del 2017 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 015-2017-CF-FCNM

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
 CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA 26 DE
 OCTUBRE DEL 2017**

En el Callao, siendo las 15:30 horas del día veintiséis de octubre del año dos mil diecisiete, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Walter Flores Vega, Dr. Pedro Canales García, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra y Est. Abel Tito Aguilar Rojas; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Lic. Absalón Castillo Valdivieso (Director de la Escuela Profesional de Matemática), Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes (Director de la Escuela Profesional de Física) y Mg. Luis Rosas Angeles Villón (Secretario Académico). Luego de pasar lista y comprobado el quórum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Plazas para Concurso Público de docentes.
2. Aprobación de silabos de la EPF.
3. Ratificación del profesor Wilfredo Mendoza Quispe.
4. Solicitud de Licencia de la docente Flor Carrillo.

I. LECTURA DE ACTAS

- 1°. El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 012-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 07 de setiembre del 2017.

Al no haber observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 147-2017-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 012-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 07 de setiembre del 2017.



00323

2°. El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 013-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 21 de setiembre del 2017.

Al no haber observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 148-2017-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 013-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 21 de setiembre del 2017.

3°. El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 014-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 12 de octubre del 2017.

Al no haber observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 149-2017-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 014-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 12 de octubre del 2017.

II. DESPACHO

1°. **Proveído N° 29-2017-CGT-FCNM** (Exp: 1220), remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos adjuntando el Dictamen N° 29-2017-CGT-FCNM, respecto al trámite de otorgamiento el grado académico de bachiller en Física al Sr. CONDORI QUISPE, RICHARD SMITH. **Pasó a Orden del Día.**

2°. **Oficio N° 158-2017-DAF-FCNM** (Exp: 1309): remitido por el Director del Departamento Académico de Física adjuntando el Plan de Trabajo Individual 2017-B del docente Juan Abraham Méndez Velásquez para poner a consideración del Consejo de Facultad su aprobación en forma extemporánea. **Pasó a Orden del Día.**

III. INFORMES

El Lic. Absalón Castillo Valdivieso, Director de la Escuela Profesional de Matemática, informó que mediante el Oficio N° 083-2017-EPM-FCNM se envió a las Sras. Heidi Carmen, Victoria Zárate y Diana Pillaca a la capacitación en el Sistema de Gestión Académica (SGA) de la Universidad Nacional del Callao para el llenado de las actas de notas para el semestre académico 2017-B. El Dr. Rafael E. Carlos Reyes, Director de la Escuela Profesional de Física envió a la capacitación mencionada a la Sra. Susana Rivas Huash y al Lic. Gustavo Altamiza Chávez. **Se tomó conocimiento.**



El Lic. Absalón Castillo Valdivieso, Coordinador de la Titulación Profesional con ciclo de Tesis 2017, informó que se había recibido un nuevo Reglamento para la Titulación con ciclo de Tesis por lo tanto se debían hacer la adecuación correspondiente. **Pasó a Orden del Día.**

El Est. Abel Tito Aguilar Rojas informó que los estudiantes no se habían enterado del proceso eleccionario a llevarse a cabo el viernes 03 de noviembre del presente año, motivo por el cual, no participarían en el mismo. Ante ello solicita que se prorrogue el periodo de vigencia de los actuales representantes hasta la realización de las Elecciones Complementaria correspondientes. El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que efectuará la respectiva consulta. **Se tomó conocimiento.**

IV. **PEDIDOS**

1°. **El Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes** solicita se proceda con la aprobación de una sanción contra el Sr. Ramón Pizango, considerando que ya se había vencido el plazo de 15 días para la presentación del descargo de los hechos que derivaron en la falta de respeto para con él. **Pasó a Orden del Día.**

V. **ORDEN DEL DÍA**

Agenda

1°. Plazas para Concurso Público de docentes.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 108-2017-DAM-FCNM** (Exp: 1313): mediante el cual el Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, Director del Departamento Académico de Matemática, hace llegar el Cuadro de plazas docentes para Concurso Público para Contrato de Docentes: 1 Asociado TC40, 3 Auxiliares TC40, 2 Auxiliares TP20 y 3 Jefe de Prácticas TP20. Adicionalmente 1 Auxiliar TC40 como plaza orgánica para las asignaturas: Inglés y Lenguaje.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 162-2017-DAF-FCNM** (Exp: 1316): mediante el cual el Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Director del Departamento Académico de Física, hace llegar el Cuadro de plazas docentes para ascensos 1 Asociado DE40 y 1 Asociado TC40, Cuadro de plazas docentes para Nombramiento 2 Auxiliares TC40 y 2 Auxiliares TP20, Cuadro de Plazas para Concurso Público para Contrato de Docentes: 1 Auxiliar TP20, 1 Jefe de Práctica TC40 y 2 Jefes de Prácticas TP20. Adicionalmente nuevas plazas para contrato 2 Auxiliares TC40 y 2 Auxiliares TP20.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de analizar la información proporcionada, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:



00325

ACUERDO N° 150-2017-CF-FCNM

PROPONER, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao el cuadro de plazas para el Concurso Público de docentes 2018 para la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, según el detalle siguiente:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA

N° de Plazas	Asignatura	Categoría Equivalente	Dedicación	Requisitos Mínimos
01	<ul style="list-style-type: none"> Medida e Integración. Tópicos Avanzados de Análisis funcional y EDP 	Asociado	T.C. 40 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado académico de Magister o Doctor en Matemática y con Experiencia Profesional.
01	<ul style="list-style-type: none"> Topología General Seminario de Tesis I: Geometría y Topología Diferencial. 	Auxiliar	T.C. 40 hrs	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
01	<ul style="list-style-type: none"> Introducción al análisis Convexo. Optimización Combinatoria. 	Auxiliar	T.C. 40 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
01	<ul style="list-style-type: none"> Análisis Complejo Ecuaciones Diferenciales Parciales 	Auxiliar	T.C. 40 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
01	<ul style="list-style-type: none"> Análisis Real II Variedades Diferenciables. 	Auxiliar	T.P. 20 hrs	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
01	<ul style="list-style-type: none"> Distribuciones y espacios de Sobolev Teoría Espectral en Espacios de Hilbert. 	Auxiliar	T.P. 20 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Matemática y Grado Académico de Magister o Doctor en Matemática y con experiencia profesional.
01	<ul style="list-style-type: none"> Cálculo IV Análisis Real I 	Jefe de Práctica	T.P. 20 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Matemática.
01	<ul style="list-style-type: none"> Álgebra Lineal II Estructuras Algebraicas I 	Jefe de Práctica	T.P. 20 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Matemática.
01	<ul style="list-style-type: none"> Cálculo III Teoría de números 	Jefe de Práctica	T.P. 20 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Matemática.

Que por necesidad Académica se solicita de **manera urgente** la siguiente plaza orgánica:



N° de Plazas	Asignatura	Categoría Equivalente	Dedicación	Requisitos Mínimos
01	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje. Inglés 	Auxiliar	T.C. 40 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Lengua Comunicación e Idioma Inglés y Grado Académico de Maestro en Docencia Universitaria y con experiencia profesional.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FISICA

N° de Plazas	Asignatura	Categoría Equivalente	Dedicación	Requisitos Mínimos
01	<ul style="list-style-type: none"> Matemática para Mecánica Cuántica Física atómica y Molecular 	Auxiliar	T.P. 20 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Física y Grado académico de Maestro o Doctor en Física y con experiencia profesional.
01	<ul style="list-style-type: none"> Física Nuclear Metodología de la Investigación Científica 	Auxiliar	T.C. 40 hrs	Título profesional de Licenciado en Física y Grado de Maestro o Doctor en Física o Grado de Maestro en Edumática y docencia universitaria y con experiencia profesional.
01	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de Redacción y elocución. 	Auxiliar	T.C. 40 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Lingüística o Lingüística y Literatura y Grado de Maestro en Literatura y con experiencia profesional.
01	<ul style="list-style-type: none"> Física Computacional II Procesamiento de Imágenes 	Auxiliar	T.C. 20 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Física y Grado de Maestro o Doctor en Física y con experiencia profesional.
01	<ul style="list-style-type: none"> Cultura de Paz y Seguridad Nacional Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. 	Auxiliar	T.P. 20 hrs	Título Profesional de Abogado y Grado de Maestro o Doctor en Derecho y con experiencia profesional.
01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica y laboratorio de Física Moderna Práctica y laboratorio de Física I. 	Jefe de Práctica	T.C. 40 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Física.
01	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio de Física Nuclear Práctica y laboratorio de Física II 	Jefe de Práctica	T.P. 20 hrs.	Título Profesional de Licenciado en Física.

2°. Aprobación de sílabos de la EPF

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al Of. N° 170-2017-EPF-FCNM (Exp: 1251): mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Física presenta



003

los sílabos aprobados de manera extemporánea por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física de 14 asignaturas a dictarse durante el semestre académico 2017-B.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un corto debate, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 151-2017-CF-FCNM

RATIFICAR, la aprobación de los catorce (14) sílabos presentados extemporáneamente por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física para el semestre académico 2017-B de las asignaturas siguientes:

ITEM	CÓDIGO	ASIGNATURAS	DOCENTE	G.H
1	FI802	Física atómica y molecular	Vílchez Canchucuja Edwar Alfredo	01F
2	EE303	Análisis vectorial y tensorial aplicado a la física	Aréstegui Sierra Odón	01F
3	FI502	Seminario y proyecto de tesis	Flores Vega Walter	01F
4	EE402	Física III	Altamiza Chávez Gustavo A.	01F
5	FI701	Electromagnetismo II	Altamiza Chávez Gustavo A.	01F
6	EE101	Cálculo I	Lázaro Carrión Moisés	01F
7	FI302	Física moderna	Carlos Reyes Rafael Edgardo	01F
8	FI902	Instrumentación electrónica I	Aréstegui Sierra Odón	01F
9	EL609	Física de las radiaciones	Flores Vega Walter	01F
10	FI1003	Física nuclear	Flores Vega Walter	01F
11	EG804	Métodos computacionales de la física	Méndez Velásquez Juan Abraham	01F
12	FI901	Física computacional II	Méndez Velásquez Juan Abraham	01F
13	EE101	Cálculo I	Carrillo Lara Flor	02F
14	EE102	Complemento de matemática	Carrillo Lara Flor	02F

3°. Ratificación del profesor Wilfredo Mendoza Quispe.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 04-2017-CRPPO-FCNM** (Exp: 1253), mediante el cual el Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción de Profesores Ordinarios remite el legajo personal del docente **MENDOZA QUISPE, WILFREDO**, y el Informe N° 001-2017-CRPPO-FCNM-UNAC, y Anexos 2 y 3 de calificaciones donde se declara apto al docente **MENDOZA QUISPE, WILFREDO**, para su ratificación como docente Ordinario en la categoría Asociado de la Universidad Nacional del Callao.



Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 152-2017-CF-FCNM

RATIFICAR, el Informe N° 001-2017-CRPPPO-FCNM-UNAC de la Comisión de Ratificación y Promoción de Profesores Ordinarios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, y **PROPONER** al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao la **RATIFICACIÓN** del docente **MENDOZA QUISPE, WILFREDO** en la categoría de docente **Asociado a tiempo completo 40 horas.**

4º. Solicitud de Licencia de la docente Flor Carrillo.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 106-2017-DAM-FCNM** (Exp: 1270) mediante el cual el Director del Departamento Académico de Matemática da a conocer su conformidad en cuanto al permiso solicitado por la Mg. **CARRILLO LARA, FLOR ISABEL**, para el periodo comprendido entre el 04 y 11 de noviembre del 2017, a fin de asistir a una estancia de investigación en el Instituto de Matemática (IMA) de la Pontificia Universidad de Valparaíso-Chile.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán hace énfasis en que la docente en mención se encuentra en la modalidad de Contrato por Locación de Servicios por lo que no es posible acceder a su petición.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve debate, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 153-2017-CF-FCNM

DENEGAR, el permiso solicitado por la Mg. Carrillo Lara, Flor Isabel.

Despacho

1º. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Proveído N° 29-2017-CGT-FCNM** (Exp: 1220), mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 029-2017-CGT-FCNM que declara al Sr. **CONDORI QUISPE, RICHARD SMITH**, apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:



00329

ACUERDO N° 154-2017-CF-FCNM

RATIFICAR, el Dictamen N° 029-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **CONDORI QUISPE, RICHARD SMITH** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

- 2°. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Oficio N° 158-2017-DAF-FCNM** (Exp: 1309): remitido por el Director del Departamento Académico de Física adjuntando el Plan de Trabajo Individual 2017-B del docente Juan Abraham Méndez Velásquez.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán recordó que es un hecho recurrente el que algunos docentes entreguen de manera extemporánea sus planes de trabajo individual.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve debate, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 155-2017-CF-FCNM

APROBAR, el Plan de Trabajo Individual 2017-B del docente del Departamento Académico de Física Mg. Juan Abraham Méndez Velásquez, presentado extemporáneamente.

ACUERDO N° 156-2017-CF-FCNM

ENCARGAR, al Director del Departamento Académico de Física, jefe inmediato del docente Mg. Juan Abraham Méndez Velásquez, a tomar las acciones que correspondan, en razón a la entrega extemporánea de su Plan de Trabajo Individual 2017-B.

Informes

- 1°. **El Lic. Absalón Castillo Valdivieso**, Coordinador de la Titulación Profesional con ciclo de Tesis 2017, explica que el nuevo Reglamento para la Titulación con ciclo de Tesis establece claramente que cada ciclo de Titulación Profesional con ciclo de tesis debe estar diseñado por una carrera profesional, por lo que dado que en esta facultad hay 2 carreras pprofesionales, deberá crearse un Ciclo de Tesis para Matemática y otro para Física.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un corto debate, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:



ACUERDO N° 157-2017-CF-FCNM

DESIGNAR, Coordinador del Ciclo de Titulación con Tesis para Bachilleres en Matemática al **Lic. Absalón Castillo Valdivieso**.

ACUERDO N° 158-2017-CF-FCNM

DESIGNAR, Coordinador del Ciclo de Titulación con Tesis para Bachilleres en Física al **Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes**.

Pedidos

1°. El **Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes** solicita se proceda con la aprobación de una sanción contra el Sr. Ramón Pizango Pinto, considerando que ya se había vencido el plazo de 15 días para la presentación del descargo de los hechos que derivaron en la falta de respeto para con él.

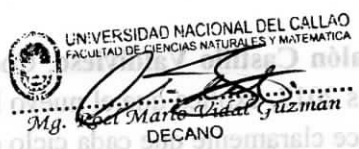
El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** considera que es pertinente enviarle un pedido reiterativo de descargo al Sr. Ramón Pizango Pinto.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un corto debate, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 159-2017-CF-FCNM

REITERAR el requerimiento al señor Ramón Pizango Pinto para que en un **plazo no mayor a 72 horas** efectúe su descargo correspondiente a los hechos que derivaron en la falta de respeto para con el **Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes**, Director de la Escuela Profesional de Física.

Siendo las 17:45 horas del día jueves 26 de octubre del 2017 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.





0033

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 016-2017-CF-FCNM

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL
DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

En el Callao, siendo las 13:00 horas del día catorce de noviembre del año dos mil diecisiete, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Walter Flores Vega, Dr. Pedro Canales García, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe y el Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Lic. Absalón Castillo Valdivieso (Director de la Escuela Profesional de Matemática), Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes (Director de la Escuela Profesional de Física) y Mg. Luis Rosas Angeles Villón (Secretario Académico). Luego de pasar lista y comprobado el quórum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Terna de docentes ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2018.
2. Terna de docentes ordinarios para conformar el Comité Directivo del Centro Preuniversitario 2018.
3. Informe Final del Proyecto de investigación del Lic. Carlo Quiñones Monteverde.
4. Vacantes para el examen de admisión 2018, Escuela Profesional de Física, Escuela Profesional de Matemática.
5. Solicitudes de Subvención Económica para XXVI Simposio Peruano de Física.
6. Grados Académico de Bachiller.
7. Oficio N° 02- de la Comisión de PAD-FCNM.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Terna de docentes ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2018.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al Oficio Múltiple N° 031-2017-R/UNAC (Exp: 1321): mediante el cual el Dr. Baldo Andrés Olivares Choque, Rector



de la Universidad Nacional del Callao (UNAC), requiere la Propuesta de Terna de docentes ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2018 en representación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en concordancia con el Art. 365 del Estatuto de la UNAC, precisando como plazo máximo hasta el 17.11.2017.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve intercambio de ideas respecto a los posibles candidatos, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 160-2017-CF-FCNM

PROPONER, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao a los docentes ordinarios: **Rolando Manuel Vega de la Peña, Rafael Edgardo Carlos Reyes y Richard Saúl Toribio Saavedra**, como integrantes de la Terna de docentes ordinarios para conformar la Comisión de Admisión 2018, en representación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

2º. Terna de docentes ordinarios para conformar el Comité Directivo del Centro Preuniversitario 2018.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio Múltiple N° 030-2017-R/UNAC**: mediante el cual el **Dr. Baldo Andrés Olivares Choque**, Rector de la Universidad Nacional del Callao (UNAC), requiere la Propuesta de Terna de docentes ordinarios para conformar el Comité Directivo del Centro Preuniversitario 2018 en representación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en concordancia con el Art. 151 del Estatuto de la UNAC, precisando como plazo máximo hasta el 17.11.2017.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve intercambio de ideas respecto a los posibles candidatos, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 161-2017-CF-FCNM

PROPONER, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao a los docentes ordinarios: **Luis Rosas Angeles Villón, Carlos Alberto Quiñones Monteverde y Juan Benito Bernui Barros**, como integrantes de la Terna de docentes ordinarios para conformar el Comité Directivo del Centro Preuniversitario 2018, en representación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

3º. Informe Final del Proyecto de investigación del Lic. Carlo Quiñones Monteverde

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 068-2017-UI-FCNM (Exp. 1343)** enviado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual se adjunta la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 13-2017-UI-FCNM, aprobando el Informe Final del



Proyecto de Investigación, titulado: “TEXTO: FÍSICA I: MECÁNICA DE UN SISTEMA DE PARTÍCULAS Y DEL CUERPO RÍGIDO” presentado por el profesor Lic. Carlos Alberto Quiñones Monteverde, así como la documentación pertinente.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 162-2017-CF-FCNM

RATIFICAR y **ELEVAR** al Vicerrectorado de Investigación para los fines pertinentes, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 13-2017-UI-FCNM, que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “**TEXTO: FÍSICA I: MECÁNICA DE UN SISTEMA DE PARTÍCULAS Y DEL CUERPO RÍGIDO**” ejecutado por el Lic. Carlos Alberto Quiñones Monteverde.

4°. Vacantes para el examen de admisión 2018, Escuela Profesional de Física, Escuela Profesional de Matemática

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 088-2017-EPM-FCNM** (Exp: 1337) enviado por el Director de la Escuela Profesional de Matemática y al **Oficio N° 164-2017-EPF-FCNM** enviado por el Director de la Escuela Profesional de Física, mediante los cuales proponen las vacantes para el examen de admisión 2018.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de un breve análisis de las propuestas consignadas, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 163-2017-CF-FCNM

PROPONER, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao las vacantes para el Examen de Admisión 2018 para la Escuela Profesional de Matemática y la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, de acuerdo al detalle siguiente:

Modalidad de Examen	Vacantes para la Escuela Profesional de Matemática.	Vacantes para la Escuela Profesional de Física
Examen General de Admisión	50	50
Centro Preuniversitario	15	15
Traslado Externo Nacional	1	1
Segunda Profesionalización	1	1
Primero Puestos	2	2
Deportistas Calificados	1	1
Total	70	70



5°. Solicitudes de Subvención Económica para XXVI Simposio Peruano de Física

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura a los **Oficios s/n** de los estudiantes Palomino Ávalos, Claver Francisco con código 101198-A, Ormachea Culqui, Deyvi Edson con código 092130-D, Davirán Huarcaya, Yonathan Jesús con código 093062-B, Gutiérrez Pari, Luis con código 100218-I y Ponce Ayala, Érika Toneth con código 1119120108 mediante los cuales cada uno de los estudiantes solicita una subvención de S/. 250,00 para asistir al XXVI Simposio Peruano de Física a realizarse en la ciudad de Huacho.

El **Dr. Walter Flores Vega** manifiesta que este evento académico es uno de los principales referentes en la carrera profesional de Física a nivel nacional por lo que resultará muy provechosa la participación de nuestros estudiantes de los últimos ciclos.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 164-2017-CF-FCNM

APROBAR, con recursos propios de la Facultad de Ciencia Naturales y Matemática, la subvención económica para asistir al XXVI Simposio Peruano de Física a 5 estudiantes de la Escuela Profesional de Física otorgándoseles doscientos cincuenta y 00/100 soles (S/.250,00) a cada uno de los estudiantes consignados en el cuadro siguiente:

Nombre del estudiante	Código
Palomino Ávalos, Claver Francisco	101198-A
Ormachea Culqui, Deyvi Edson	092130-D
Davirán Huarcaya, Yonathan Jesús	093062-B
Gutiérrez Pari, Luis	100218-I
Ponce Ayala, Érika Toneth	1119120108

6°. Grados Académico de Bachiller

- El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Proveído N° **30-2017-CGT-FCNM** (Exp: 1282), enviado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 030-2017-CGT-FCNM, mediante el cual se declara apto al Sr. **SALVATIERRA CANTORAL, CARLOS EDUARDO**, para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:



ACUERDO N° 165-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 030-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **SALVATIERRA CANTORAL, CARLOS EDUARDO** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

- El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Proveído N° **31-2017-CGT-FCNM** (Exp: 1323), enviado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, remite el Dictamen N° 031-2017-CGT-FCNM, mediante el cual se declara apta a la Srta. **CARHUAZ CHÁVEZ, WANDA SOFÍA** para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 166-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 031-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apta a la Señorita **CARHUAZ CHÁVEZ, WANDA SOFÍA** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

- El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Proveído N° **32-2017-CGT-FCNM** (Exp: 1325), enviado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 032-2017-CGT-FCNM, mediante el cual se declara apto al Sr. **AYLAS ROJAS, ANTONY WILLIAMS** para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 167-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 032-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara al Señor **AYLAS ROJAS, ANTONY WILLIAMS** apto para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática**, proponiendo al Señor Rector, poner a



consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

- **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Proveído N° 33-2017-CGT-FCNM (Exp: 1324), enviado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 033-2017-CGT-FCNM, mediante el cual se declara apto al Sr. CALDERÓN MELÉNDEZ, LUIS ENRIQUE para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 168-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 032-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara al Señor **CALDERÓN MELÉNDEZ, LUIS ENRIQUE** apto para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

7º. Oficio N° 02- de la Comisión de PAD-FCNM

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura a los **Oficio N° 02- de la Comisión de PAD-FCNM** mediante el cual el Presidente de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios de la Facultad de Ciencias Naturales adjunta el **Informe N° 02 de la CPAD-FCNM-UNAC/2017** respecto a la incompatibilidad legal y horaria del docente Alva Zavaleta, Rolando Juan, quien habría estado laborando a tiempo completo en la Universidad Cesar Vallejo y en la Universidad Nacional del Callao, donde se concluye que las faltas cometidas por el docente Alva Zavaleta, Rolando Juan son consideradas graves.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 169-2017-CF-FCNM

RATIFICAR y **ELEVAR**, el **Informe N° 02 de la CPAD-FCNM-UNAC/2017** al Señor Rector para los fines legales correspondientes, **en salvaguarda del perjuicio económico** que habría ocasionado el docente **Alva Zavaleta, Rolando Juan**, a la Universidad Nacional del Callao y por ende a la nación.



ACUERDO N° 170-2017-CF-FCNM

SOLICITAR, a la Universidad Cesar Vallejo un Informe Jurídico Laboral respecto al docente **Alva Zavaleta, Rolando Juan**, sobre su actividad docente durante los años 2015, 2016 y 2017.

Siendo las 14:30 horas del día martes 14 de noviembre del 2017 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión extraordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
[Signature]
Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 017-2017-CF-FCNM

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
 CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA 30 DE
 NOVIEMBRE DEL 2017**

En el Callao, siendo las 15:40 horas del día treinta de noviembre del año dos mil diecisiete, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Pedro Canales García, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe y Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Lic. Absalón Castillo Valdivieso (Director de la Escuela Profesional de Matemática), Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes (Director de la Escuela Profesional de Física) y Mg. Luis Rosas Angeles Villón (Secretario Académico). Luego de pasar lista y comprobado el quórum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Grado Académico de Bachiller.
2. Problemática de cumplimiento laboral del personal administrativo y docente de la FCNM.

I. LECTURA DE ACTA

- 1°. El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 015-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 26 de octubre del 2017.

Al no haber observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 171-2017-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 015-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 26 de octubre del 2017.



- 2°. El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 016-2017-CF-FCNM** de la sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 14 de noviembre del 2017.

Al no haber observaciones, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 172-2017-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 016-2017-CF-FCNM** de la sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 14 de noviembre del 2017.

II. DESPACHO

- 1°. **Oficio N° 054-2017-D-CPByPS-FCNM** (Exp: 1394) del Director del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios presentando el Proyecto titulado: "Programa de Nivelación y Adelanto Escolar 2018" para aprobación ante la instancia respectiva. **Pasó a Orden del Día.**
- 2°. **Informe N° 005-2017-OPGE-FCNM** (Exp: 1364) del Jefe de la Oficina de Planeamiento Gestión y Economía de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática proponiendo el otorgamiento de financiamiento y subvención respectiva, al docente Lévano Huamaccto, Carlos Alberto, por un monto de S/. 5472,00 (cinco mil cuatrocientos setenta y dos y 00/100 soles) para sufragar los gastos del Ciclo Taller de Tesis para optar el grado de Maestro en Investigación y Docencia Universitaria en la UNAC. **Pasó a Orden del Día.**
- 3°. **Oficio N° 074-2017-UI-FCNM** del Director de la Unidad de Investigación remitiendo la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 14-2017-UI-FCNM, que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación desarrollado por el Mg. Wilfredo Mendoza Quispe titulado: "TEXTO: GEOMETRÍA AFIN". **Pasó a Orden del Día.**

III. INFORMES

El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra solicita se informe sobre el XXV Aniversario de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. El Mg. Roel Vidal Guzmán indica que en los próximos días se tendrá la información completa. **Se tomó conocimiento.**

El Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes informa que el vapor que sube del restaurant del primer piso asciende hasta el 5to piso del edificio de nuestra facultad, acumulándose en los pasillos, generando la invasión de una gran cantidad de moscas en todo el recinto. Por esta razón propone el traslado del restaurant hacia el 6to. Piso. Se coordinará las alternativas de solución con el Jefe de Servicios Generales. **Se tomó conocimiento.**



IV. PEDIDOS

1º. El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra solicita:

- Designación del Coordinador del Ciclo de Nivelación 2018-N. **Pasó a Orden del Día.**
- Creación de las maestrías en Matemática y Física. **Pasó a Orden del Día.**
- Acordar que la Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía no cobre los derechos de Laboratorio de Física I, Física II y Física III, correspondientes al Ciclo de Nivelación 2018-N. **Pasó a Orden del Día.**
- Aprobar el Reglamento de Laboratorios y Talleres de Física y Química. **Pasó a Orden del Día.**

2º. El Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes solicita:

- Informar sobre el cumplimiento del Acuerdo N° 159-2017-CF-FCNM, y respecto a la sanción correspondiente. **Pasó a Orden del Día.**
- Informar la razón por la cual aún, no se ha derivado el expediente de incumplimiento del profesor Méndez al Rectorado, como fue acordado por el Consejo de Facultad. **Pasó a Orden del Día.**
- Informar sobre el cumplimiento del Acuerdo N° 170-2017-CF-FCNM, respecto a la información sobre la actividad docente del Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta en la Universidad César Vallejo. **Pasó a Orden del Día.**

V. ORDEN DEL DÍA

Agenda

1º. Grado Académico de Bachiller:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al Proveído N° 34-2017-CGT-FCNM (Exp: 1353), mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 034-2017-CGT-FCNM que declara al Sr. MILLA JARA RAFAEL HAROLD, apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:



ACUERDO N° 173-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 034-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **MILLA JARA RAFAEL HAROLD** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

2º. Problemática de cumplimiento laboral del personal administrativo y docente de la FCNM:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán manifiesta que de acuerdo al Plan de Trabajo Individual de los docentes, él percibe que no están cumpliendo cabalmente las actividades académicas y administrativas encomendadas.

El Mg. Wilfredo Mendoza Quispe hace hincapié, que una de las tareas más urgente, es el licenciamiento ante la SUNEDU de la carreras profesionales de Física y Matemática, y que esta es una tarea de todos los integrantes de nuestra facultad, en consecuencia sería provechoso llevar a cabo una reunión de sensibilización al respecto.

El Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes recuerda a los miembros del Consejo de Facultad que él presentó un Plan Estratégico para la FCNM, el cual aún no se ha revisado.

Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 174-2017-CF-FCNM

ENCARGAR, al Decano, Director del Departamento Académico de Matemática, Director del Departamento Académico de Física, Director de la Escuela Profesional de Matemática y al Director de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática **DECLARARSE**, en Reunión Permanente a fin de establecer las acciones pertinentes para optimizar el desarrollo y eficiencia de las actividades académicas y administrativas, tanto de docentes, como del personal administrativo.

Despacho

1º. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Oficio N° 054-2017-D-CPByPS-FCNM** (Exp: 1394), mediante el cual el Director del Centro de Producción de Bienes



y Prestación de Servicios presenta el Proyecto titulado: "Programa de Nivelación y Adelanto Escolar 2018" y solicita tramitar su aprobación ante la instancia respectiva.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 175-2017-CF-FCNM

APROBAR, el proyecto denominado "Programa de Nivelación y Adelanto Escolar 2018", con una duración de siete semanas; y **AUTORIZAR** su administración al Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

- 2°. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Informe N° 005-2017-OPGE-FCNM** (Exp: 1364), mediante el cual el Jefe de la Oficina de Planeamiento Gestión y Economía de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática propone el otorgamiento de financiamiento y subvención respectiva, al docente Lévano Huamaccto, Carlos Alberto, por un monto de S/. 5472,00 (cinco mil cuatrocientos setenta y dos y 00/100 soles) para subvencionar los gastos del Ciclo Taller de Tesis a realizarse en la unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao con la finalidad de optar el grado de Maestro en Investigación y Docencia Universitaria que incluyen inscripción, módulos y derecho de sustentación.

Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 176-2017-CF-FCNM

PROPONER, el otorgamiento de financiamiento de subvención económica para cubrir los gastos que irroge su participación en el Ciclo Taller de Tesis a realizarse en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao con la finalidad de optar el grado de Maestro en Investigación y Docencia Universitaria, a favor del profesor ordinario, adscrito al Departamento Académico de Física, Lic. Lévano Huamaccto, Carlos Alberto, monto que asciende a S/. 5472,00 (Cinco mil cuatrocientos setenta y dos y 00/100 Soles).

- 3°. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Oficio N° 074-2017-UI-FCNM** mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación remite la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 14-2017-UI-FCNM, que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación desarrollada por el Mg. Wilfredo Mendoza Quispe titulado: "TEXTO: GEOMETRÍA AFIN".



Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 177-2017-CF-FCNM

RATIFICAR y **ELEVAR** al Vicerrectorado de Investigación para los fines pertinentes, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 14-2017-UI-FCNM, que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: **“TEXTO: GEOMETRÍA AFÍN”** ejecutado por el **Mg. Mendoza Quispe, Wilfredo**.

Pedidos

1°. El **Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra** solicita:

a. Designación de Coordinador del Ciclo de Nivelación 2018-N. El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** propone al Lic. Bernui Barros, Juan Benito.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 178-2017-CF-FCNM

DESIGNAR al Lic. **Bernui Barros, Juan Benito** Coordinador del Ciclo de Nivelación 2018-N.

b. Creación de las maestrías en Matemática y Física. El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** explica que en años pasados se ofrecieron estas maestrías, y no se alcanzó la demanda mínima necesaria para su apertura.

c. Acordar que la Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía no cobre los derechos de Laboratorio de Física I, Física II y Física III, correspondientes al Ciclo de Nivelación 2018-N. El **Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra**, Jefe de los Laboratorios y Talleres de Física y Química, explica que en procesos anteriores la FIME ha tomado demasiado tiempo para abonar los pagos correspondientes a este servicio.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 179-2017-CF-FCNM

COMUNICAR al Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía que para poder brindarles el servicio de Prácticas de Laboratorio en los Laboratorios y Talleres de Física y Química de la Facultad de Ciencias



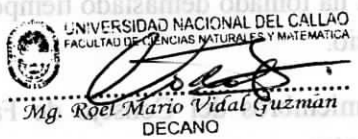
Naturales y Matemática en los Semestres Académicos y en los Ciclos de Nivelación. Los estudiantes de la **Facultad de Ingeniería Mecánica y Energía** deberán abonar los derechos correspondientes en la cuenta bancaria de nuestra **Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**.

d. Aprobar el Reglamento de Laboratorios y Talleres de Física y Química. El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** explica que para poder aprobar este documento y otros similares, como el ROF y el MOF de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática deberá efectuarse una revisión detallada de los mismos, por lo tanto se efectuará la difusión correspondiente para este fin, para luego en una sesión someter estos reglamentos a la aprobación por el Consejo de Facultad.

2º. El **Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes** solicita:

- a. Informar sobre el cumplimiento del Acuerdo N° 159-2017-CF-FCNM, y respecto a la sanción correspondiente. El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** señala que este punto se enmarca en el acuerdo tomado respecto al segundo punto de la agenda.
- b. Informar la razón por la cual aún, no se ha derivado el expediente de incumplimiento del profesor Méndez al Rectorado, como fue acordado por el Consejo de Facultad. El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** indica que el trámite ya se ha iniciado hacia el rectorado e internamente en nuestra facultad.
- c. Informar sobre el cumplimiento del Acuerdo N° 170-2017-CF-FCNM, respecto a la información sobre la actividad docente del Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta en la Universidad César Vallejo. El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** explica que ya se ha elevado al Rectorado para que actúe al respecto.

Siendo las 18:00 horas del día jueves 30 de noviembre del 2017 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.





00345

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 018-2017-CF-FCNM

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA REALIZADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2017

En el Callao, siendo las 15:20 horas del día catorce de diciembre del año dos mil diecisiete, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Walter Flores Vega, Dr. Pedro Canales García, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe y Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Lic. Absalón Castillo Valdivieso (Director de la Escuela Profesional de Matemática), Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes (Director de la Escuela Profesional de Física) y Mg. Luis Rosas Angeles Villón (Secretario Académico). Luego de pasar lista y comprobado el quorum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Ratificación docente, profesores: Juan Bernui Barros, Eugenio Cabanillas Lapa.
2. Aprobación de Plan de Trabajo Individual.
3. Aprobación de Manuales de Organización de Órganos de Gobierno de la FCNM.

I. LECTURA DE ACTA

El Secretario Académico dio lectura al **Acta N° 017-2017-CF-FCNM** de la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 30 de noviembre del 2017.

El Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra, respecto al **ACUERDO N° 176-2017-CF-FCNM**, efectuó la observación siguiente:

“El **ACUERDO N° 176-2017-CF-FCNM** fue en el sentido de que la subvención indicada, se efectuaría con recursos económicos de la administración central en concordancia con la séptima disposición complementaria del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.



Los miembros del Consejo de Facultad, considerando la observación del Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 180-2017-CF-FCNM

APROBAR, con la observación indicada y por unanimidad, el **Acta N° 017-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 30 de noviembre del 2017.

II. DESPACHO

- 1°. **Oficio N° 055-2017-D-CPByPS-FCNM** (Exp: 1421) del Director del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios presentando el Proyecto titulado: “Cursos de Computación 2018” para aprobación ante la instancia respectiva. **Pasó a Orden del Día.**
- 2°. **Oficio N° 082-2017-UI-FCNM** del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, remite la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 16-2017-UI-FCNM mediante el cual se aprueba la ejecución del Proyecto de Investigación, titulado: “CALIFICACIÓN DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DEL EQUIPO XR 4.0 PHYME PARA ANÁLISIS POR FLUORESCENCIA DE RAYOS X” por el docente Quiñones Monteverde, Carlos Alberto, solicitando se continúe con los trámites subsiguientes. **Pasó a Orden del Día.**
- 3°. **Oficio N° 081-2017-UI-FCNM** del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, remite la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 15-2017-UI-FCNM mediante el cual se aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación, titulado: “TEXTO: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA CUÁNTICA DE CAMPOS” ejecutado por el docente Espichán Carrillo, Jorge Abel, solicitando se continúe con los trámites subsiguientes. **Pasó a Orden del Día.**
- 4°. **Proveído N° 35-2017-CGT-FCNM** enviado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos remite el Dictamen N° 035-2017-CGT-FCNM, mediante el cual se declara apto al Sr. ESQUIVES FERNÁNDEZ, EDUARDO, para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática. **Pasó a Orden del Día.**
- 5°. **Oficio N° 119-2017-DAF-FCNM** del Director del Departamento Académico de Física presentando una propuesta de Formato para el Informe Semestral de Actividades Académicas y Administrativas. **Pasó a Orden del Día.**



III. INFORMES

El **Mg. Roel Vidal Guzmán** informa que mediante el Oficio N° 732-2017-R/UNAC el Dr. Baldo Andrés Olivares Choque propone la construcción y aplicación de instrumentos de evaluación de competencias de la enseñanza, del planteamiento y diseño, de la administración y evaluación del aprendizaje, del uso de tecnologías de información y comunicación de la labor académica colegiada. **Se tomó conocimiento.**

El **Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra** informa sucintamente sobre la labor desempeñada durante el 2017 como Jefe del Laboratorio y Talleres de Física y Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática manifestando que asumió el cargo en enero del presente año, habiendo procedido a actualizar el equipamiento de los laboratorios de Física, Física Electrónica y Difracción de Rayos X, así como implementar al acceso a Internet en los diferentes ambientes del laboratorio. Por otro lado, como Director de la Unidad de Investigación (UI) de la FCNM, desde abril del presente año, informa que de acuerdo a las directivas del Vicerrectorado de Investigación es necesario implementar en la UI el servicio de revisión en línea por internet de los proyectos de investigación para detectar posibles plagios para el 2018. El Mg. Roel Vidal Guzmán felicitó al Dr. Richard Toribio Saavedra por el empeño puesto en las labores encomendadas. **Se tomó conocimiento.**

IV. PEDIDOS

El **Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes** solicita:

Designación de Coordinador de Segunda Especialidad para la Escuela Profesional de Física. **Pasó a Orden del Día.**

El **Lic. Absalón Castillo Valdivieso** solicita:

Designación de Coordinador de Segunda Especialidad para la Escuela Profesional de Matemática. **Pasó a Orden del Día.**

V. ORDEN DEL DÍA

Agenda

1°. Ratificación docente, profesores: Juan Bernui Barros, Eugenio Cabanillas Lapa:

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Oficio N° 06-2017-CRPPO-FCNM (Exp: 1408), mediante el cual el Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción de Profesores Ordinarios remite el Informe N° 003-2017-CCRPPO-FCNM-UNAC y los Anexos N° 2 y 3 que dictamina que el Lic. BERNUI BARROS, JUAN BENITO, debe ser ratificado en la Categoría de Docente ASOCIADO a tiempo completo 40 horas.



Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 181-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Informe N° 003-2017-CCRPPPO-FCNM-UNAC de la Comisión de Ratificación y Promoción de Profesores Ordinarios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que dictamina que el **Lic. BERNUI BARROS, JUAN BENITO**, debe ser **RATIFICADO** en la **Categoría de Docente ASOCIADO a tiempo completo 40 horas**, y **ELEVAR** el expediente al Señor Rector, para la culminación del proceso correspondiente.

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Oficio N° **05-2017-CRPPPO-FCNM** (Exp: 1407), mediante el cual el Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción de Profesores Ordinarios remite el Informe N° 002-2017-CCRPPPO-FCNM-UNAC y los Anexos N° 2 y 3 que dictamina que el **Dr. CABANILLAS LAPA, EUGENIO**, debe ser ratificado en la Categoría de Docente **PRINCIPAL a tiempo parcial 20 horas**.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 182-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Informe N° 002-2017-CCRPPPO-FCNM-UNAC de la Comisión de Ratificación y Promoción de Profesores Ordinarios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que dictamina que el **Dr. CABANILLAS LAPA, EUGENIO**, debe ser **RATIFICADO** en la **Categoría de Docente PRINCIPAL a tiempo parcial 20 horas**, y **ELEVAR** el expediente al Señor Rector, para la culminación del proceso correspondiente.

2°. Aprobación de Plan de Trabajo Individual:

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Oficio N° **178-2017-DAF-FCNM**, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Física, presenta el Plan de trabajo Individual 2017-A de la Lic. Nancy Morales Montes, excusándose por la omisión del envío en su oportunidad, debido al haberse archivado anticipadamente, por error.

Los miembros del Consejo de Facultad por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 183-2017-CF-FCNM



APROBAR con eficacia anticipada el Plan de Trabajo Individual 2017-A de la docente del Departamento Académico de Física Lic. Nancy Morales Montes.

3°. Aprobación de Manuales de Organización de Órganos de Gobierno de la FCNM:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al Oficio N° 106-2017-LTFQ-FCNM, mediante el cual el Jefe del Laboratorio y Talleres de Física y Química remite el Reglamento de uso y conservación del Laboratorio y Talleres de Física y Química, solicitando ponerlo a consideración del Consejo de Facultad para su revisión y aprobación.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 184-2017-CF-FCNM

APROBAR, el Reglamento de uso y conservación del Laboratorio y Talleres de Física y Química, y **DISPONER**, su inmediata aplicación en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al Oficio N° 111-2017-DAM-FCNM, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Matemática remite el Manual de Organización (MOF) y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), solicitando ponerlos a consideración del Consejo de Facultad para su revisión y aprobación.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente ambos documentos, por unanimidad, tomaron los acuerdos siguientes:

ACUERDO N° 185-2017-CF-FCNM

APROBAR, el Manual de Organización y Funciones (MOF), del Departamento Académico de Matemática y, **DISPONER**, su inmediata aplicación en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

ACUERDO N° 186-2017-CF-FCNM

APROBAR, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), del Departamento Académico de Matemática y, **DISPONER**, su inmediata aplicación en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Despacho

1°. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Oficio N° 055-2017-D-CPByPS-FCNM (Exp: 1421), mediante el cual el Director del Centro de Producción de Bienes



APROBAR con eficacia anticipada el Plan de Trabajo Individual 2017-A de la docente del Departamento Académico de Física Lic. Nancy Morales Montes.

3°. Aprobación de Manuales de Organización de Órganos de Gobierno de la FCNM:

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Oficio N° 106-2017-LTFQ-FCNM, mediante el cual el Jefe del Laboratorio y Talleres de Física y Química remite el Reglamento de uso y conservación del Laboratorio y Talleres de Física y Química, solicitando ponerlo a consideración del Consejo de Facultad para su revisión y aprobación.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 184-2017-CF-FCNM

APROBAR, el Reglamento de uso y conservación del Laboratorio y Talleres de Física y Química, y **DISPONER**, su inmediata aplicación en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Oficio N° 111-2017-DAM-FCNM, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Matemática remite el Manual de Organización (MOF) y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), solicitando ponerlos a consideración del Consejo de Facultad para su revisión y aprobación.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente ambos documentos, por unanimidad, tomaron los acuerdos siguientes:

ACUERDO N° 185-2017-CF-FCNM

APROBAR, el Manual de Organización y Funciones (MOF), del Departamento Académico de Matemática y, **DISPONER**, su inmediata aplicación en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

ACUERDO N° 186-2017-CF-FCNM

APROBAR, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), del Departamento Académico de Matemática y, **DISPONER**, su inmediata aplicación en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Despacho

1°. El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al Oficio N° 055-2017-D-CPByPS-FCNM (Exp: 1421), mediante el cual el Director del Centro de Producción de Bienes



y Prestación de Servicios presenta el Proyecto titulado: “Cursos de Computación 2018” y solicita tramitar su aprobación ante la instancia respectiva.

El Dr. Walter Flores Vega, considera oportuno conocer cuál ha sido el resultado económico de las actividades del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios durante el 2017, así como la relación existente con el CECAP.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente el proyecto y ponderar las observaciones del Dr. Walter Flores Vega, por unanimidad, tomaron los acuerdos siguientes:

ACUERDO N° 187-2017-CF-FCNM

APROBAR, el proyecto denominado “Cursos de Computación 2018”, y **AUTORIZAR** su administración al Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

ACUERDO N° 188-2017-CF-FCNM

REQUERIR, al Director del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática la presentación de un Informe Económico de las actividades del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios durante el 2017, así como la relación existente con el CECAP.

- 2°. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura **Oficio N° 082-2017-UI-FCNM** del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, remite la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 16-2017-UI-FCNM mediante el cual se aprueba la ejecución del Proyecto de Investigación, titulado: “CALIFICACIÓN DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DEL EQUIPO XR 4.0 PHYME PARA ANÁLISIS POR FLUORESCENCIA DE RAYOS X” por el docente Quiñones Monteverde, Carlos Alberto, solicitando se continúe con los trámites subsiguientes.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 189-2017-CF-FCNM

RATIFICAR, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 16-2017-UI-FCNM, que aprueba la ejecución del nuevo proyecto de investigación titulado: “CALIFICACIÓN DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DEL EQUIPO XR 4.0 PHYME PARA ANÁLISIS POR FLUORESCENCIA DE



RAYOS X" por el Lic. Carlos Alberto, Quiñones Monteverde, y ELEVAR el expediente al Vicerrectorado de Investigación para los fines pertinentes.

- 3°. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Oficio N° 081-2017-UI-FCNM** del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, remite la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 15-2017-UI-FCNM mediante el cual se aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación, titulado: "TEXTO: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA CUÁNTICA DE CAMPOS" ejecutado por el docente Espichán Carrillo, Jorge Abel, solicitando se continúe con los trámites subsiguientes.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 190-2017-CF-FCNM

RATIFICAR, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 15-2017-UI-FCNM, que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "TEXTO: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA CUÁNTICA DE CAMPOS" ejecutado por el Dr. Espichán Carrillo, Jorge Abel, y ELEVAR el expediente al Vicerrectorado de Investigación para los fines pertinentes.

- 4°. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Proveído N° 35-2017-CGT-FCNM**, enviado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, mediante el cual remite el Dictamen N° 035-2017-CGT-FCNM, donde se declara apto al Sr. **ESQUIVES FERNÁNDEZ, EDUARDO**, para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 191-2017-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 035-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **ESQUIVES FERNÁNDEZ, EDUARDO** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución de conferir el grado académico de Bachiller, expidiéndose el diploma correspondiente.

- 5°. **El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Oficio N° 119-2017-DAF-FCNM** del Director del Departamento Académico de Física presentando una propuesta de Formato para el Informe Semestral de Actividades Académicas y Administrativas



00359

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 192-2017-CF-FCNM

APROBAR, el Formato para el Informe Semestral de Actividades Académicas y Administrativas y **DISPONER**, su inmediata aplicación en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, es decir en el Departamento Académico de Física y en el Departamento Académico de Matemática.

Pedidos

El **Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes** solicita:

Designación de Coordinador de Segunda Especialidad de la Escuela Profesional de Física. El Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes propone al Lic. Quiñones Monteverde, Carlos Alberto.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 193-2017-CF-FCNM

DESIGNAR al Lic. **Quiñones Monteverde, Carlos Alberto** Coordinador de la Segunda Especialidad de la Escuela Profesional de Física.

El **Lic. Absalón Castillo Valdivieso** solicita:

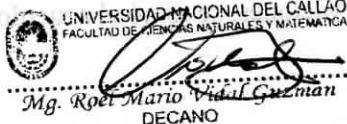
Designación de Coordinador de Segunda Especialidad de la Escuela Profesional de Matemática. El Lic. Absalón Castillo Valdivieso propone al Lic. León Zárate, Elmer Alberto.

Los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 194-2017-CF-FCNM

DESIGNAR al Lic. **León Zárate, Elmer Alberto** Coordinador de la Segunda Especialidad para la Escuela Profesional de Matemática.

Siendo las 18:00 horas del día jueves 14 de diciembre del 2017 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 001-2018-CF-FCNM

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
REALIZADA EL DÍA 04 DE ENERO DEL 2018

En el Callao, siendo las 15:25 horas del día cuatro de enero del año dos mil dieciocho, en la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista – Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad, con derecho a voz y voto, Mg. Roel Mario Vidal Guzmán (Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática), Dr. Pedro Canales García, Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo y Mg. Wilfredo Mendoza Quispe; asimismo, los siguientes miembros con derecho sólo a voz, Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre (Director de la Escuela Profesional de Matemática) y Mg. Luis Rosas Angeles Villón (Secretario Académico). Luego de pasar lista y comprobado el quorum de reglamento, el Señor Presidente declaró abierta la sesión para tratar la siguiente:

AGENDA

1. Programación Horaria Semestre Académico 2018-A, Escuela Profesional de Física
2. Grados y Títulos:
 - Título Profesional de Licenciado en Física: Carlo Ricardo Herrera Castillo
 - Grado Académico de Bachiller en Matemática: Marilyn Consuelo Quineche Casana
 - Grado Académico de Bachiller en Física: Abel Ancco Huamán
3. Plan de Trabajo Individual: Abg. Edwin García Toledo
4. Informe Final de Proyecto de Investigación: Lic. Carlos Alberto Lévano Huamaccto
5. Informe Final de Proyecto de Investigación: Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey
6. Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Escuela Profesional de Física
7. Corrección del Plan de Trabajo Individual 2017-B del Mg. Wilfredo Mendoza Quispe
8. Informe Final de Práctica Profesional del estudiante Yesin Norman Camarena Pachas

I. LECTURA DE ACTA

El Secretario Académico dio lectura al Acta N° 018-2017-CF-FCNM de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 14 de diciembre del 2017.

Al no haber observaciones, se tomó el acuerdo siguiente:



ACUERDO N° 001-2018-CF-FCNM

APROBAR, sin observaciones y por unanimidad, el **Acta N° 018-2017-CF-FCNM** de la sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática realizada el día jueves 14 de diciembre del 2017.

II. DESPACHO

1°. **Oficio N° 07-2017-CRPPO-FCNM** del Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción de Profesores Ordinarios de la FCNM, remitiendo el legajo personal del docente GONZALES ORMEÑO, PABLO GUILLERMO, y el Informe N° 004-2017-CRPPO-FCNM-UNAC para su ratificación en la Categoría de Docente Asociado a tiempo parcial 20 horas. **Pasó a Orden del Día.**

III. INFORMES

El Mg. Roel Vidal Guzmán informa que mediante Resolución Decanal N° 079-2017-D-FCNM se agradece al profesor asociado a tiempo completo Lic. Absalón Castillo Valdivieso por los servicios prestados como Director (e) de la Escuela Profesional de Matemática durante el 2017 y se encarga al profesor asociado a tiempo completo Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre como Director(e) de la Escuela Profesional de Matemática a partir del 02 de enero del 2018. **Se tomó conocimiento.**

El Mg. Roel Vidal Guzmán informa que mediante Resolución Decanal N° 080-2017-D-FCNM se agradece al profesor auxiliar a tiempo completo Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes por los servicios prestados como Director (e) de la Escuela Profesional de Física durante el 2017 y se encarga al profesor asociado a tiempo completo Mg. Jorge Luis Godier Amburgo como Director(e) de la Escuela Profesional de Física a partir del 02 de enero del 2018. **Se tomó conocimiento.**

IV. PEDIDOS

No hubo pedidos

V. ORDEN DEL DÍA

Agenda

1°. Programación Horaria Semestre Académico 2018-A, Escuela Profesional de Física:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al Oficio N° 193-2017-EPF-FCNM, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Física entrega la Programación Horaria 2018-A al Director del Departamento Académico de Física para asignar la plana docente.



Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 002-2018-CF-FCNM

APROBAR la Programación Horaria 2018-A de la Escuela Profesional de Física.

2°. Grados y Títulos:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Proveído N° 38-2017-CGT-FCNM** enviado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, mediante el cual remite el Dictamen N° 038-2017-CGT-FCNM, donde se declara apto al Sr. **HERRERA CASTILLO, CARLOS RICARDO** para el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Física**.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 003-2018-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 038-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **HERRERA CASTILLO, CARLOS RICARDO** para el otorgamiento del **Título Profesional de Licenciado en Física**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución que confiere el Título Profesional de Licenciado en Física, expidiéndose el diploma correspondiente.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Proveído N° 37-2017-CGT-FCNM** enviado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, mediante el cual remite el Dictamen N° 037-2017-CGT-FCNM, donde se declara apta a la Srta. **QUINECHE CASANA, MARILYN CONSUELO** para el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Matemática**.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 004-2018-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 037-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apta a la Srta. **QUINECHE CASANA, MARILYN CONSUELO** para el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Matemática**, proponiendo al Señor Rector,



poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución que confiere el Grado Académico de Bachiller en Matemática, expidiéndose el diploma correspondiente.

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Proveído N° 36-2017-CGT-FCNM** enviado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, mediante el cual remite el Dictamen N° 036-2017-CGT-FCNM, donde se declara apto al Sr. **ANCCO HUAMÁN, ABEL** para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 005-2018-CF-FCNM

RATIFICAR el Dictamen N° 036-2017-CGT-FCNM de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que declara apto al Señor **ANCCO HUAMÁN, ABEL** para el **otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Física**, proponiendo al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario el presente expediente para su aprobación y emisión de la resolución que confiere el Título Profesional de Licenciado en Física, expidiéndose el diploma correspondiente.

3°. Plan de Trabajo Individual: Abg. Edwin García Toledo:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al Oficio N° 188-2017-DAF-FCNM, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Física remite el Plan de Trabajo Individual 2017-B del docente Abg. Edwin Roger García Toledo, entregado extemporáneamente por el docente con fecha 11.12.2017; solicitando ponerlo a consideración del Consejo de Facultad para su revisión y aprobación.

Los miembros del Consejo de Facultad al no haber observación alguna, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 006-2018-CF-FCNM

APROBAR, el Plan de Trabajo Individual 2017-B presentado en forma extemporánea por el docente contratado Abg. Edwin Roger García Toledo, adscrito al Departamento Académico de Física.

ACUERDO N° 007-2018-CF-FCNM

ENCARGAR, al Director del Departamento Académico de Física, jefe inmediato del docente contratado Abg. Edwin Roger García Toledo, a tomar las acciones



pertinentes con él, en razón a la entrega extemporánea de su Plan de Trabajo Individual 2017-B.

4°. Informe Final de Proyecto de Investigación: Lic. Carlos Alberto Lévano Huamaccto:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 088-2017-UI-FCNM** del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual remite la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 18-2017-UI-FCNM donde se aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación, titulado: “CAOS EN LA DINÁMICA DE UN OSCILADOR NO LINEAL AMORTIGUADO Y FORZADO” ejecutado por el docente Lévano Huamaccto, Carlos Alberto. Solicitando se continúe con los trámites subsiguientes.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 008-2018-CF-FCNM

RATIFICAR, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 18-2017-UI-FCNM, que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “CAOS EN LA DINÁMICA DE UN OSCILADOR NO LINEAL AMORTIGUADO Y FORZADO” ejecutado por el Lic. Lévano Huamaccto, Carlos Alberto, y **ELEVAR** el expediente al Vicerrectorado de Investigación para los fines pertinentes.

5°. Informe Final de Proyecto de Investigación: Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 087-2017-UI-FCNM** del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante el cual remite la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 17-2017-UI-FCNM donde se aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación, titulado: “OPERADORES HILBERT-SCHMIDT: CARACTERIZACIÓN Y EJEMPLOS” ejecutado por el docente Sotelo Pejerrey, Alfredo. Solicitando se continúe con los trámites subsiguientes.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 009-2018-CF-FCNM

RATIFICAR, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 18-2017-UI-FCNM, que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “OPERADORES HILBERT-SCHMIDT: CARACTERIZACIÓN Y EJEMPLOS”



EJEMPLOS” ejecutado por el Mg. Sotelo Pejerrey, Alfredo, y **ELEVAR** el expediente al Vicerrectorado de Investigación para los fines pertinentes.

- 6°. Aprobación del Manual de Organización y Funciones de la Escuela Profesional de Física:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 195-2017-EPF-FCNM** del Director de la Escuela Profesional de Física, mediante el cual remite el Manual de Organización y Funciones de la Escuela Profesional de Física para el trámite correspondiente.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 010-2018-CF-FCNM

APROBAR, el Manual de Organización y Funciones de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

- 7°. Corrección del Plan de Trabajo Individual 2017-B del Mg. Wilfredo Mendoza Quispe:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura al **Oficio N° 127-2017-DAM-FCNM** del Director del Departamento Académico de Matemática, mediante el cual remite la corrección del plan de trabajo Individual 2017-B del docente Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, debido a un error material en el llenado del mismo. Solicitando su aprobación.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente la documentación, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 011-2018-CF-FCNM

APROBAR, la modificación del error material en el llenado del plan de trabajo Individual 2017-B del Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, docente adscrito al Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

- 8°. Informe Final de Práctica Profesional del estudiante Yesin Norman Camarena Pachas:

El Mg. Roel Mario Vidal Guzmán dio lectura a la Solicitud del estudiante Yesin Norman Camarena Pachas mediante el cual expresa que debido a la falta de comunicación y por razones de trabajo no pudo tomar conocimiento de las observaciones planteadas a su proyecto de práctica Pre Profesional 2017-B en la



modalidad de investigación, sin embargo en coordinación con su asesor el Dr. Whualkuer Enrique Lozano Bartra, él procedió al desarrollo del mismo, habiendo efectuado la presentación de los resultados de su investigación en un evento académico, avalado por su asesor. Por lo que solicita encarecidamente se reconsidere la aprobación de su proyecto y la revisión de su Informe Final correspondiente.

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente el expediente, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 012-2018-CF-FCNM

DERIVAR, excepcionalmente y por única vez, a consideración del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Física, el expediente correspondiente al Proyecto e Informe Final de la Práctica Pre Profesional del estudiante Yesin Norman Camarena Pachas, a fin de determinar la viabilidad de lo solicitado, teniendo en consideración la dificultades de la transición curricular en la carrera profesional de Física durante el año 2017.

Despacho

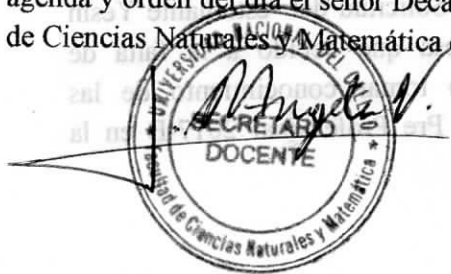
- 1º. El **Mg. Roel Mario Vidal Guzmán** dio lectura al **Oficio N° 07-2017-CRPPO-FCNM** del Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción de Profesores Ordinarios de la FCNM, remitiendo el legajo personal del docente GONZALES ORMEÑO, PABLO GUILLERMO, y el Informe N° 004-2017- CRPPO-FCNM-UNAC para su ratificación en la Categoría de Docente Asociado a tiempo parcial 20 horas

Los miembros del Consejo de Facultad luego de revisar detenidamente el expediente, por unanimidad, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 013-2018-CF-FCNM

RATIFICAR el Informe N° 004-2017-CCRPPO-FCNM-UNAC de la Comisión de Ratificación y Promoción de Profesores Ordinarios de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática que dictamina que el **Dr. GONZALES ORMEÑO, PABLO GUILLERMO**, debe ser **RATIFICADO** en la **Categoría de Docente ASOCIADO a tiempo parcial 20 horas**, y **ELEVAR** el expediente al Señor Rector, para la culminación del proceso correspondiente.

Siendo las 17:00 horas del día jueves 04 de enero del 2018 y habiéndose concluido la agenda y orden del día el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
DECANO